



LAUTARO CARMONA

Hasta la medianoche de este miércoles, se habían registrado las mayores precipitaciones en Limarí y Choapa, superando los 40 mm de agua caída en algunos sectores.

4 y 5

PESE A ANUNCIO DE CONCESIONES



SEREMI PONE EN DUDA EL MUSEO EN EL OLIVAR 14

ANTE CURICÓ

EL "11" QUE PREPARA EL PIRATA PARA ESTA TARDE 19

ABOGADOS ANALIZAN ESCENARIO

HOY SE REVISA RECURSO DE NULIDAD DE CASO MELISSA 6



MUNICIPIO REMITIÓ ANTECEDENTES AL MINISTERIO PÚBLICO

FUNCIONARIA DENUNCIA A CONCEJAL DE MALTRATO CONSTANTE Y PEDIRLE DINERO

7

OPCIONES BENEFICIOSAS PARA NUESTRA SALUD

Alimentos alternativos, pero muy nutritivos

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La situación del mundo está cambiando, generando situaciones que, hasta hace poco, eran difíciles de imaginar. ¿Que ocurriría si faltaran algunos productos que forman parte de nuestra dieta habitual o su precio “se pusiera por las nubes”?

Expertos en nutrición saludable explican qué alimentos no perecederos podemos almacenar ante una posible carestía.

Cuando se reduce temporalmente la variedad de los alimentos que tenemos a nuestra disposición, lo primero es evitar caer en “tentaciones gastronómicas” poco saludables aunque pueden resultar más económicas, señalan desde el Instituto Médico Europeo de la Obesidad (IMEO).

TENTACIONES DESACONSEJABLES

“Tanto en épocas de abundancia, como de escasez de ciertos alimentos, existe el riesgo de optar por aquellos productos menos saludables que suelen estar en oferta y que se venden en grandes cantidades o en lotes de varios paquetes”, advierten desde este centro europeo (<https://imeoobesidad.com>).

Algunos productos, sobre todo procesados, que pueden permanecer disponibles en los momentos de desabastecimiento o escasez, son desaconsejados porque en algunos casos podrían perjudicar la salud en vez de favorecerla, si se consumen en exceso, apuntan.

En esta categoría entrarían algunos chocolates, productos de pastelería industrial, postres lácteos y helados, embutidos y carnes saladas, licores y alcoholes como la cerveza o el vino, “en su inmensa mayoría, productos con altas concentraciones de azúcar, grasas y harinas refinadas, siendo muy calóricos”, recalca la nutricionista clínica del IMEO, Carmen Escalada.

Además, estos productos son muy sabrosos e incluso pueden ser “adictivos” lo que dificulta que los consumamos en una cantidad y con una frecuencia adecuadas. Su consumo excesivo puede aumentar el riesgo de patologías como el sobrepeso, la diabetes o la hipertrigliceridemia, apunta esta experta.

La tentación de un consumo en exceso es aún mayor en caso de los productos de pastelería, incluidas las galletas, que forman parte del desayuno y la merienda de muchos escolares, debido a que se venden en ofertas tipo “dos o tres por uno”, lo cual

Cuando por distintas razones no están disponibles o escasean en el mercado algunos comestibles de nuestra dieta habitual, o sus precios alcanzan niveles astronómicos porque se reduce su oferta o aumenta su demanda, siempre hay opciones alimentarias saludables, accesibles y económicas, aseguran los expertos.



Vegetales conservados en frascos de vidrio son una buena opción a tener en cuenta. EFE

incita a ingerir una mayor cantidad que la recomendada, produciendo un mayor aporte calórico, añade.

“Su consumo habitual se desaconseja porque son alimentos ricos en azúcares sencillos que aumentan el riesgo de resistencia a la insulina, diabetes y caries dentales, y porque están elaborados con grasas saturadas y ‘trans’, las cuales están relacionadas con enfermedades cardiovasculares como la hipercolesterolemia o la hipertensión”, argumenta Escalada.

Señala que “algo similar ocurre con los postres lácteos y helados, que son muy ricos en azúcares y grasas lácteas con un contenido elevado de ácidos grasos saturados”.

“Por ello, sustituir lácteos de calidad como la leche, los yogures naturales, el kéfir o algunos quesos, por natillas, ‘mousses’, conos de helado, ‘tiramisús’ o batidos de fabricación industrial, aumentará nuestro riesgo de padecer sobrepeso y obesidad, diabetes y otras dolencias”, avisa la nutricionista.

Alimentos salados como las carnes ultraprocesadas y los embutidos (mortadela, ‘chopped’, salchichón) o fiambres como el pavo o algunos tipos de ‘jamón york’, incluyen grasas saturadas y almidones que aumentan el aporte de calorías y de colesterol LDL y con ello, el riesgo de aterosclerosis, además de presentar un

alto contenido en nitratos y nitritos, según Escalada.

“Estas dos sales que se usan para evitar la proliferación de ciertas bacterias, alargar la vida útil y aumentar la seguridad del producto, han sido relacionadas a largo plazo con el riesgo de ciertos tipos de cáncer como el colorrectal”, señala Escalada.

Añade que el consumo de licor, cerveza y vino debe ser ocasional, ya que estas bebidas aportan muchas calorías pero no nutrientes, lo que favorece la ganancia de peso y la desnutrición.

“Se suelen beber con refrescos o zumos que, al contener abundantes azúcares, pueden aumentar el riesgo de resistencia a la insulina, e incluso de adicción, si su consumo es habitual”, explica.

PRODUCTOS MENOS PERECEDEROS

Consultada sobre qué alimentos podríamos almacenar en nuestra despensa en previsión de que escaseen, Escalada señala que la disponibilidad de algunos productos derivados del trigo, el maíz y la cebada como el pan o la pasta, podría verse afectada por la guerra en Ucrania, país considerado como uno de los “graneros del mundo”.

“Por ello, puede ser recomendable almacenar varios paquetes de harina integral de trigo o maíz con la que

se podrían elaborar pan o ‘arepas’, si escaseasen o si su precio subiese mucho. También pueden ser útiles los ‘biscotes’ (pan tostado) integrales, ya que su vida útil es mucho más larga”, asegura Escalada.

En lugar del aceite de girasol, cuyo precio ha aumentado, al igual que de aquellos productos que lo usan como ingrediente (platos preparados, galletas, pastelería o mayonesas), se puede recurrir a otros óleos como los de oliva, de soja o de colza, según esta nutricionista.

A la hora de elegir alimentos que estén disponibles en el mercado para consumirlos en reemplazo de aquellos que faltan o escasean en ese momento, Escalada recomienda tener siempre en cuenta que los productos frescos o mínimamente procesados, tienen una mayor calidad nutricional que los productos ultraprocesados.

Asegura que “un producto procesado que puede ser muy útil son las verduras y hortalizas en conserva o congeladas, que pueden almacenarse durante largas temporadas”.

“Esto nos permitiría, en caso de escasez, que los vegetales sigan ocupando la mayoría de nuestros platos y que, con ello, nuestra salud no se vea resentida”, destaca.

Por otro lado, la falta de granos suficientes para alimentar el ganado, podría hacer que los productos lácteos y cárnicos vean multiplicado su precio o incluso escaseen, según Escalada.

“Ante un posible desabastecimiento de leche podemos comprar leche en polvo, la cual mantiene el valor nutritivo de la leche normal, pero que al haberle retirado el agua, es mucho menos perecedera y se puede conservar sin refrigeración”, sugiere.

Este tipo de leche tiene además numerosos usos, tanto si es reconstituida, añadiéndole agua como si la agrega directamente en forma de polvo, en preparaciones culinarias para conseguir una mejor textura y emulsión, como panes, salsas o cremas, señala.

“Por otro lado, la escasez o subida de precio de las carnes se pueden compensar con la compra de otros alimentos ricos en proteínas y fáciles de conservar durante largas temporadas como las legumbres, tanto crudas como ya cocidas, y los pescados y mariscos enlatados en conserva”, sugiere.

“En el caso de los pescados es preferible que sean enlatados al natural, en lugar de aquellos que vienen conservados en aceites o salsas, cuyo aporte calórico aumenta a la vez que se reduce su valor nutritivo”, concluye Escalada.

OPINIÓN

Política nacional migratoria

Neida Colmenares
Académica U. Central
Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Migraciones

Es una buena noticia que Chile cuente con su primera política nacional migratoria. Este hecho no debe pasar desapercibido. En primer lugar, porque una política pública es una respuesta estatal muy compleja de lograr. Requiere construir un diagnóstico técnico sólido. Luego viene lo más difícil: establecer acuerdos y soluciones entre distintos actores. Es por eso que los politólogos damos un énfasis especial a la propia dimensión política del proceso de diseño e implementación de una política pública, entendiendo que ésta forma parte de un contexto mucho mayor, donde las voluntades y el diálogo son fundamentales.

En segundo lugar, porque la migración se convirtió en el último tiempo en la "papa caliente" que nadie quiere asir. Es un tema que lamentablemente se ha visto instrumentalizado por muchos actores políticos conforme a las temperaturas electorales, donde dominan percepciones influenciadas por discursos xenófobos.

En tercer lugar, porque las personas necesitan respuestas. No vamos a estar de acuerdo en todo, eso es claro. Pero, sin duda que contar con un diseño institucional contribuye y facilita la crítica y el diálogo democrático en esta materia.

Respecto a este diseño me gustaría destacar algunas medidas: el otorgamiento de residencias en relación con las necesidades productivas de Chile, lo que contribuirá al desarrollo económico del país, el financiamiento de las instituciones de salud y educación que reciben población migrante, las acciones de fortalecimiento institucional para que el Servicio Nacional de Migraciones logre resolver los tiempos de respuesta en los trámites que recibe, la incorporación de criterios de género en causales de otorgamiento de visas, las posibilidades de regularización luego del empadronamiento biométrico, y la generación de programas sociales para apoyar la resolución de conflictos que afectan la convivencia entre chilenos y migrantes en los territorios locales.

EDITORIAL

Tarea pendiente

El acceso limitado a internet de alta velocidad y la falta de infraestructura tecnológica en las zonas rurales han dejado a los estudiantes en desventaja significativa.

En medio de la pandemia, la importancia de la conectividad se volvió más latente. Sin embargo, es innegable que las comunidades rurales han sufrido una brecha digital exacerbada, limitando el acceso a la educación, la información y las oportunidades para sus habitantes.

En las zonas rurales de la Región de Coquimbo, el acceso limitado a internet de alta velocidad y la falta de infraestructura tecnológica adecuada han dejado a los estudiantes en desventaja significativa. Durante la crisis sanitaria, esta desigualdad se agravó, dejando a muchos niños y jóvenes sin acceso a la educación en línea, excluyéndolos de oportunidades de aprendizaje y limitando su desarrollo académico.

La brecha digital no sólo afecta a los alumnos, sino que a familias enteras. Y es que la falta de acceso a internet dificulta la búsqueda de empleo, el acceso a servicios de salud y la participación en la vida cívica. Además, disminuye las oportunidades

empresariales y el crecimiento económico local, perpetuando la marginación y la pobreza.

Es fundamental que el Gobierno asuma la responsabilidad de abordar esta problemática. Se requiere una inversión significativa en infraestructura de telecomunicaciones y conectividad en las áreas rurales, asegurando el acceso a internet de alta velocidad y estableciendo centros comunitarios equipados con computadoras y recursos tecnológicos. Además, se deben implementar programas de capacitación, promoviendo la alfabetización digital y el uso efectivo de la tecnología.

Es hora de actuar con determinación y visión de futuro. El Estado debe asignar los recursos necesarios y colaborar con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil para cerrar la brecha digital en las comunidades rurales. No podemos permitir que la falta de acceso a la tecnología profundice aún más las desigualdades existentes.

OPINIÓN

"El Niño" en nuestros océanos

Pablo M. Rojas Venegas
Biólogo marino e investigador Universidad Autónoma de Chile

El fenómeno de El Niño es un recordatorio de cómo el cambio climático afecta directamente a nuestros ecosistemas marinos. Con cada evento, presenciamos el calentamiento anormal de las aguas

superficiales del océano Pacífico, desencadenando alteraciones en los patrones climáticos y las condiciones oceanográficas. Uno de los efectos más preocupantes es la disminución de los nutrientes en nuestras aguas costeras. Esto representa un golpe devastador para la productividad primaria y la cadena alimentaria, poniendo en peligro la biodiversidad de las especies que dependen de ellos. Esta inestabilidad ecológica puede tener consecuencias nefastas para la pesca, ya que ciertas especies podrían ser desplazadas o incluso enfrentar una disminución en sus poblaciones. A medida que el fenómeno se intensifica, también aumenta la frecuencia e intensidad de otros inconvenientes como las mareas rojas, floraciones masivas que

producen toxinas dañinas, siendo un riesgo para la salud humana.

Es importante tener en cuenta que cada evento de El Niño difiere en intensidad y duración, por lo que su impacto es variable. La interacción con otros factores, como la variabilidad climática natural y la influencia humana, puede acentuar o moderar sus efectos en nuestros frágiles ecosistemas. Por esto debemos actuar ahora para abordar sus efectos. Fortalecer la monitorización de los cambios climáticos y sus impactos, promover la conservación de los hábitats marinos y adoptar prácticas sostenibles en la pesca y la gestión de recursos son medidas cruciales para garantizar la resiliencia de nuestros ecosistemas y el bienestar de nuestras comunidades costeras.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AUTORIDADES IMPLEMENTARON MEDIDAS PARA HACER FRENTE A SISTEMA FRONTAL

Alerta amarilla en seis comunas por intensas lluvias en la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

De acuerdo a la información meteorológica, se pronosticaba que durante la jornada de ayer y en particular, en la tarde noche, se iniciarán las lluvias en la Región de Coquimbo. Y así pasó.

Es así como a eso de las 15.30 horas comenzaron a caer las primeras precipitaciones en el sector sur del territorio.

Poco a poco, las nubes fueron avanzando hacia el norte, y, con ellas, las primeras gotas que iba dejando el sistema frontal en diversas localidades de la región, y, en particular, en la conurbación La Serena-Coquimbo.

Así, una fuerte "largada de agua", dejaba, hasta las 21:30 horas de este martes, un total de 12 y 12,7 mm de agua caída respectivamente.

En Ovalle, Vicuña e Illapel, los registros llegaban a los 16,8; 10,3 y 19,6 mm respectivamente.

Y tal como ha ocurrido en años anteriores, el anegamiento de calles, como Balmaceda y El Santo, y los accidentes de tránsito -uno de ellos, el más grave, un volcamiento ocurrido en la ruta D-43, en el sector de San Rafael - marcaron la jornada nocturna de ayer.

A ello, se sumaron algunos cortes de luz registrados en Coquimbo, Paihuano, Vicuña y Ovalle.

En cuanto a las precipitaciones caídas, hasta la medianoche de este miércoles, las estaciones del centro científico Ceaza, mostraban que la mayor cantidad de agua caída se concentraba en Choapa, y especialmente en Limarí.

Así, la estación Las Naranjas, en Punitaqui alcanzaba los 42,1 mm de agua caída, seguida por la estación Fray Jorge, con 40,3 mm, y Ajiál de Quiles, con 40,2 mm.

En Choapa en tanto, Los Vilos acumulaba 33,8 mm y Pichidanguí, 37,1 mm.

Asimismo, se han registrado nevadas al interior de comunas como Combarbalá, Monte Patria y Salamanca.

ALERTA AMARILLA PARA GRAN PARTE DE LA REGIÓN

De este modo, las municipalidades y el gobierno implementaron planes de contingencia, incluso con varias semanas de anticipación. Sin ir más lejos, en coordinación con la Delegación Presidencial de Coquimbo, la dirección regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

Desde varios municipios se destinaron recursos para la limpieza de canaletas, sumideros y la adquisición de motobombas, entre otras disposiciones. En tanto, hasta la medianoche de este miércoles, se habían registrado las mayores precipitaciones en Limarí y Choapa, superando los 40 mm de agua caída en algunos sectores. Cortes de luz, anegamientos de calles y accidentes de tránsito son otros de los hechos ocurridos producto de las lluvias.



LAUTARO CARMONA

A eso de las 15.30 horas comenzaron a caer las primeras precipitaciones. El sistema frontal dejó hasta 40 milímetros de agua en algunos sectores y nevadas en algunas zonas altas.

“Ojalá que las lluvias estén dentro del rango de lo proyectado, de moderadas a probablemente fuertes, para que tengamos buenas noticias acerca de la caída de agua y nieve en nuestra zona”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL SUBROGANTE DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

declaró alerta amarilla para las comunas de La Higuera, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela y Los Vilos, con el que se alistaron escalonadamente los recursos necesarios para intervenir según la evolución del evento, con el objetivo de evitar que aumentara en extensión y severidad, además de minimizar los efectos negativos en las personas, sus bienes y el medio ambiente.

“Ojalá que las lluvias estén dentro del rango de lo proyectado, de moderadas a probablemente fuertes, para que tengamos buenas noticias acerca de la caída de agua y nieve en nuestra zona. Estamos en permanente coordinación con Senapred y con la Dirección Meteorológica de Chile, que va actualizando la información para ser remitida a las distintas autoridades”, afirmó el delegado presidencial (s), Galo Luna.

Por su parte, el coordinador regional

“

Trabajamos en los sumideros y pusimos sacos en los sectores que se inundan. También pedirle a la población que tenga responsabilidad, revise sus techos además de canaletas”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Rubén Contador, agregó que las precipitaciones podrían llegar a causar complicaciones en la vida cotidiana de la población como, por ejemplo, en sus desplazamientos vehiculares y peatonales.

“En ese sentido, llamamos a conducir con la máxima precaución y de acuerdo a las condiciones en las que se encuentren las vías para automóviles. En tanto, para las personas que se mantienen en sus hogares, recordarles la importancia de tener las canaletas despejadas, observar aquellos árboles más antiguos y que pudiesen estar con posibilidad de caída, para informarlo. Al mismo tiempo, tener a mano algún elemento que nos pueda servir ante un eventual corte de la energía eléctrica”, señaló.

Ahora bien, desde el municipio de La Serena, su alcalde, Roberto Jacob, complementó que estaban preparados para enfrentar el paso del sistema frontal, por lo que se realizó un comité de emergencia para analizar los pronósticos meteorológicos.

“Trabajamos en los sumideros y pusimos sacos en los sectores que sabemos se inundan. Así que por lo tanto, las labores se llevaron a cabo. También hay que pedirle a la población que tenga responsabilidad, revise sus techos además de canaletas. Existe plástico a disposición en las diferentes delegaciones para quienes lo necesitan. Como si esto no fuese suficiente, estudiamos con la Corporación Municipal Gabriel González Videla la posibilidad de usar algunos



Nos equipamos con elementos de extracción hídrica como, por ejemplo, motobombas con distinto diámetro y que no solo extraigan agua, sino que también sólidos como barro"

DAVID DÍAZ

ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO



LAUTARO CARMONA

Las lluvias afectaron a prácticamente la totalidad de la Región de Coquimbo.

colegios como albergue", manifestó.

Entretanto, el encargado de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz, dijo que llevaron a cabo limpieza de canaletas, drenes y colectores de aguas lluvias.

"También nos equipamos con elementos de extracción hídrica como, por ejemplo, motobombas con distinto diámetro y que no sólo extraigan el

recurso, sino que también sólidos como el barro. Simultáneamente, tenemos sacos de arena. Eso sí, queremos controlar las expectativas, ya que nuestra capacidad operativa llega hasta el primer peldaño de respuesta que es preparar a la población con campañas educativas que enseñan, por ejemplo, a no arrojar basura a las alcantarillas", sostuvo.

Cabe destacar que el trabajo efectuado por la Municipalidad de Coquimbo

también incluyó intervención y limpieza de rejillas junto con sumideros de aguas lluvias en Baquedano, Parte Alta, Peñuelas, centro de Coquimbo además de la intersección de Varela con Freire. A esto se suma mantención en colectores en Punta Mira Norte y Sur, Porvenir, El Sauce, Guayacán, El Llano, Covico, y Sindempart, conjuntamente con Villa Talinay para evitar posibles anegamientos.

En esa línea, se realizó un catastro de

casos y problemáticas sociales para brindar acompañamiento a las familias y vecinos en el caso que lo requieran y programación de dotación de personal para enfrentar posibles situaciones de emergencia en la comuna.

LLAMADO AL BUEN USO DE SISTEMAS DE AGUAS LLUVIAS

Pero no sólo en el sector público se prepararon para las precipitaciones, sino también en el privado.

"Nuestros equipos ya activaron el plan de contingencia ante el sistema frontal, que incluye un robustecimiento en la mantención de la red de colectores en puntos críticos, sumado a revisiones extra a nuestros sistemas de respaldo eléctrico y monitoreo constante del comportamiento de las fuentes superficiales, para detectar cambios en la turbiedad de los ríos y fuentes de agua", aseguró el gerente regional de Aguas Del Valle, Andrés Nazer.

Por lo mismo, hizo un llamado a la comunidad a hacer buen uso de los sistemas de recolección de aguas servidas, evitando abrir tapas de cámaras, arrojar elementos indebidos a la red o conectar los ductos de evacuación de aguas lluvias al alcantarillado, ya que esto puede ocasionar obstrucciones o afloramientos tanto en la vía pública, como al interior de los propios hogares.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$7.500.000. F: 9023456729</p> <p>Chevrolet Corsa 2013 130.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a todo prueba, transferible, \$2.300.000. F: 9023456712</p> <p>Patente colectiva Línea 71, La Serena, \$10.000.000, convertible. Fono: F: 902345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$5.500.000, mantenciones al día. Sólo transferencia electrónica bancaria. Contactos F: 9023456789 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023456795</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A/C y calefacción, año 2016, manual, benzina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alzo vidrios eléctricos y cierre centralizado. Sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueña. F: 9 902345675</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Años 2017, Station Wagon, 3 carteras de asiento. F: 902345679</p> <p>Suzuki Gran Nismo 2008 impermeable, benzina, 7.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 902345678</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$7.500.000. F: 9023456729</p> <p>Vendo Suzuki Sprocket 954 km año 2007 \$6.200.000 convertible.</p>

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.la. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

PARRICIDIO, INCENDIO Y ABUSO SEXUAL DE UNA MENOR DE EDAD

Corte escuchará alegatos por recurso de nulidad en "Caso Melissa"

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

La Corte de Apelaciones de La Serena revisará hoy el recurso de nulidad presentado por las defensas de Mirta Ardiles y Luis Santander en el denominado "Caso Melissa".

Cabe recordar que el pasado 27 de mayo, Mirta Ardiles, madre de la niña asesinada en noviembre de 2020 en su domicilio de Villa Talinay, en Coquimbo, fue condenada a 18 años por parricidio y a 15 años por incendio.

Por su parte, Luis Santander, pareja de Mirta, recibió una condena de 10 años y un día por abusos sexuales reiterados contra la víctima menor de edad.

En ese contexto y tal como la ley lo permite, ambas defensas presentaron una serie de recursos con el objetivo de anular el juicio por las causales que explicaron en sus escritos. En la jornada de hoy se llevarán a cabo los alegatos respectivos, donde defenderán dichas causales.

El abogado, Nicolás Pavez, defensor de Mirta Ardiles, explica que ha sostenido la inocencia de su defendida desde el momento que tomó este caso.

"Creemos que incluso cualquier persona sentada en el público del juicio, habría entendido, y así lo consideramos por una serie de interrogantes y dudas que el juicio fue dejando y que nos tenían, siendo bien franco, bastante convencidos, que Mirta Ardiles sería absuelta. Pensábamos que íbamos a ganar el juicio, que las pruebas que habíamos prometido indicar en el juicio habían sido correctamente presentadas y que estas permitían absolver a Mirta", señaló el profesional.

Es así que Pavez apuesta, con relación a los vicios de nulidad, a un requisito formal, y que corresponde a una obligación legal que tiene el sentenciador de hacerse cargo de todas las pruebas presentadas.

"Si en un juicio presento 20 pruebas, los jueces tienen que hacerse cargo de todas ellas, ya sea a favor o en contra. Si no lo hago estoy cometiendo algo grave porque dejo a las otras partes sin saber cómo es que, por ejemplo, si yo sostengo que el arma homicida no es tal, o explico en la sentencia por qué se descarta, cometo un vicio y el juicio es anulado. Esto lo compartimos ambas defensas", aseveró.

Los abogados defensores de Mirta Ardiles y Luis Santander, quienes fueron condenados por la muerte de la menor y por los abusos cometidos contra ella, argumentan que los jueces no tomaron en cuenta todas las pruebas presentadas y que la sentencia contiene contradicciones, por lo que solicitarán la repetición del juicio.



LAUTARO CARMONA

Mirta Ardiles, madre de la menor asesinada, fue sentenciada a 33 años de cárcel en total, por la muerte de la niña, además de incendio en lugar habitado.

20

Días se debería demorar la Corte de Apelaciones de La Serena en determinar si anula o no el juicio por el caso Melissa

En ese contexto, el abogado defensor aclara que ingresaron el recurso de nulidad, en el plazo de 10 días establecido por la ley.

SENTENCIA CONTRADICTORIA

Otra de las causales del recurso de nulidad, asegura Nicolás Pávez, es que la sentencia no puede ser contradictoria y se debe seguir los principios de la lógica.

"No puedo decir en la página 10

de la sentencia que Mirta Ardiles sale a una hora y en la página 20 que la dinámica ocurre de otra manera. Eso falta a los principios de la lógica y son suficientes para anular el juicio", aseveró.

Al respecto, el abogado defensor de Ardiles sostiene que se debe demostrar que la sentencia hace una aplicación equivocada del derecho.

"Por ejemplo, que las juezas determinaron que el peritaje del Dictuc es el más preciso en cuanto al inicio del incendio, pero según éste mismo, cuesta entender cómo Mirta Ardiles estaba dentro de la casa, porque cuando se ve el humo no existe ninguna posibilidad que estuviera ella al interior, según ese mismo informe. Hechos como éstos (...) se repiten en la sentencia. Lo mismo pasa con el cuchillo y una serie de elementos más", explica.

Pávez reitera que la sentencia es contradictoria y atenta contra los principios de la lógica.

"Esos son argumentos más que suficientes para anular el juicio, por lo que debería repetirse", afirma el profesional.

INFRACCIONES DE VALORACIÓN DE PRUEBAS

La misma opinión tiene el abogado de la Defensoría Penal, Alejandro García, a cargo de defender a Luis Santander, quien coincide que el tribunal, no se hace cargo de todas las pruebas presentadas.

"Además, existen distintas infracciones a la valoración de la prueba. Se dan por aceptadas ciertas máximas de la experiencia sin explicar de dónde son o dónde la extraen. Se citan a algunos testigos de ciertas partes de sus declaraciones y otras no. Además, se llega a la convicción de ciertas situaciones abusivas sin que exista una prueba de corroboración suficiente", sostiene el defensor.

En ese sentido, García señala que los alegatos deberían durar una sola jornada.

"Todo depende, pero máximo podrían ser dos jornadas, dependiendo de los querellantes", afirmó el abogado.

FALLO BIEN REDACTADO

Respecto a los abogados querellantes del caso, para María José Duarte, abogada que representa a Denis Chávez, padre de Melissa, el fallo está muy bien redactado, congruente y los hechos están fijados por el tribunal oral.

"La defensa tiene todo el derecho a solicitar la nulidad del juicio como en todo proceso penal, por lo tanto, lo tomamos como un trámite más que puede realizar la defensa para tratar de sostener su teoría del caso y beneficiar a su defendido", sostiene Duarte.

Respecto a la fecha de un posible nuevo juicio, de aceptarse la nulidad, Duarte señala que eso dependerá de la agenda del tribunal, ya que es un juicio largo, que dura alrededor de 17 días, por lo que no sería llegar y programar.

"Nosotros pensamos que, desde nuestro punto de vista, no hay ningún error de hecho y derecho. Vamos a solicitar que se rechace el recurso y se conserve la sentencia dictada por el tribunal", afirmó la abogada.

Por lo demás, la defensora sostiene que al ser un juicio mediático y de alta conmoción pública, "no le quita objetividad al fallo".

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Funcionaria acusa a concejal Guido Hernández de maltratos y de pedirle continuamente dinero

Desde el municipio informaron que ya se tomó conocimiento de los hechos, los que podrían revestir carácter de delito, por lo que se remitió la presentación al Ministerio Público. Por su parte, la autoridad aludida se mostró sorprendido por la acusación.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl



LAUTARO CARMONA

La funcionaria denunció al concejal por maltrato y acoso laboral, acusación que, incluso, fue presentada ante el Ministerio Público.

Una fuerte denuncia realizó ante la oficina de Secretaría y Administración del Administrador Municipal de Coquimbo, la asistente del concejal Guido Hernández, quien relató una serie de presuntos abusos y actos de violencia que habría sufrido a manos del integrante del concejo municipal porteño.

Producto de ello, es que el administrador municipal, Leonardo Hernández, al tomar conocimiento de los hechos – que podrían revestir caracteres de delito – y según lo dispuesto en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y del Código Procesal Penal, remitió, el pasado 10 de julio, copia de los antecedentes recibidos al Ministerio Público.

La asesora del concejal además solicitó su destinación a una nueva unidad municipal, buscando poner fin a una situación que, para ella, sería insostenible.

ACOSO Y MALTRATO

Al respecto, El Día tuvo acceso a una carta que la afectada presentó al municipio en donde relata, en primera persona, estos hechos.

En ella, la asesora, cuyo trabajo como asistente de Hernández consistía en llevar la agenda, redactar oficios, atender a los vecinos y gestionar diversas tareas relacionadas con la ciudadanía, explica que, desde su contratación en 2018, “he sido víctima de reiterados hechos de maltrato, acoso laboral y violencia

de género” por parte del concejal. En la denuncia, la afectada agrega que los supuestos hechos de maltrato y abuso “se han agudizado desde fines del año pasado, pero durante este año es una situación insostenible”, asegura la funcionaria en el escrito.

En el documento, la mujer acusa ser víctima de constantes insultos, y ser tratada “con términos denigrantes y humillantes”, por parte del concejal, menospreciándola además, por su apariencia física.

En la denuncia también se relata que Hernández le solicitaría constantemente dinero para sus gastos personales, llegando a amenazarla con despedirla si no cumplía con sus demandas. Por ese motivo, se habría visto obligada a utilizar sus propios recursos para satisfacer las peticiones económicas del concejal, incluso, teniendo que entregar dinero para la donación de cajas de alimentos a los vecinos.

“Sin considerar que eso no me corresponde y que mi situación económica se ve afectada con esas entregas de dinero”, puntualizando que ello lo hace “porque me amenaza y tengo temor que tome represalias en mi contra si no lo hago, además de dejarme sin trabajo”, detalla.

VIOLENCIA FÍSICA

Además del maltrato psicológico, la mujer explica en la carta que ha

“Hablé con ella y me dice que no es cierto y que está dispuesta a desmentirlo, llevo trabajando mucho tiempo con ella, es de mi entera confianza”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

experimentado situaciones de violencia física por parte del concejal Guido Hernández.

El texto indica que “a inicios de este año nos dirigíamos desde la casa del concejal ubicada en El Panul en mi vehículo, pues tuve que ir a buscarlo a su domicilio, y en medio de una conversación intentó agredirme con su puño. No logró hacerlo, pues amenacé con denunciarlo. Esa no ha sido la única ocasión en que me he visto amenazada físicamente por él. A fines del año pasado estando en el Espacio Boulevard en calle Borgoño N° 238 intentó agredirme y se abalanzó sobre mí. De hecho

mi hija lo detuvo, de lo contrario me hubiese lesionado físicamente”. “A comienzos del 2022”, relata la víctima en otro párrafo de la denuncia, “íbamos en mi vehículo y me dijo ‘vieja cu..., no servís para nada’. Me apretó del brazo derecho a la altura del hombro, sólo me soltó cuando le dije que lo iba a denunciar si seguía”, se lee en el escrito.

PERSONA DE CONFIANZA

Consultado por El Día, el concejal Guido Hernández se mostró sorprendido por la denuncia, pues calificó a esta persona como de su plena confianza.

“Hablé con ella y me dice que no es cierto y que está dispuesta a desmentirlo. Llevo trabajando mucho tiempo con ella. Es de mi entera confianza y espero que esta denuncia que hace la municipalidad sea un malentendido. Creo en mi persona de confianza, está conmigo hace siete años, así que quiero confiar”, indicó el concejal.

Consultado sobre si se trataría de una maniobra política, Hernández sostuvo que no tiene mayores antecedentes sobre la denuncia.

“Es mi persona de confianza, a veces se mete en temas que no debe y se extralimita, pero trabajamos juntos durante todo este tiempo. Hablé con ella y me dice que no es así. No sé qué hay detrás de esto”, manifestó la autoridad.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Con la tradicional ceremonia de colocación de la Primera Piedra, autoridades y vecinos de Pisco Elqui dieron el vamos a los trabajos de construcción de la nueva sede social de esta localidad.

El alcalde Hernán Ahumada, manifestó su alegría y conformidad de que, tras más de 20 años de espera, los vecinos de Pisco Elqui cuenten con este ansiado espacio. "Estamos muy contentos. Este era un sitio eriaz, de mucho riesgo social, y conversamos la idea con los vecinos y pedimos el apoyo al Gobierno Regional. Ahora con este espacio van a poder disfrutar de sus actividades recreativas y comunitarias. Así es que estamos muy agradecidos de los consejeros y de la gobernadora por todo el apoyo que nos han brindado. Cada semana tenemos una nueva primera piedra, son varios los proyectos que tenemos en carpeta para nuestros vecinos y vecinas, y eso nos tiene muy felices ya que Paihuano sigue avanzando", puntualizó.

Por su parte, el presidente de la junta de vecinos, Julio Avilés, también valoró la iniciativa y la calificó como un sueño hecho realidad. "Después de mucho tiempo podemos decir que vamos a contar con un lugar para realizar nuestras reuniones y actividades. Anteriormente nos reuníamos al aire libre, hoy nos hemos urbanizado más como comunidad y claramente necesitábamos un lugar donde poder reunirnos, así es que

VECINOS VALORARON NUEVA INFRAESTRUCTURA

Pisco Elqui contará con moderna sede social

Las obras ya se iniciaron y debieran estar terminadas en un plazo de 180 días.

estamos muy agradecidos", expresó.

La gestión del Gore y del Consejo Regional resultó vital para cumplir con este proyecto. Ante ello, Krist Naranjo, gobernadora regional, indicó estar "contenta de la recepción de los vecinos a este anhelado proyecto, llevan 20 años esperando. Gracias a nuestros proyectos FRIL, les estamos asignando casi 100 millones para hacer realidad este sueño, que en 6 meses debiera ya ser entregado".

Finalmente, la consejera Paola Cortés, explicó que "estamos felices como consejo de ser parte de este crecimiento de la comuna, sobre todo con este espacio comunitario, participativo como es una junta de vecinos. Este es un sueño de mucho tiempo de los vecinos y estamos muy realmente contentos".

Las obras de la nueva sede social ya comenzaron y debieran estar terminadas en un plazo de 180 días.



CEDIDA

Autoridades y vecinos ya dieron el vamos a la construcción de la sede social en Pisco Elqui.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile/Vivallos", obligación de dar, Rol: C-4565-2017, el 27 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N°802, la Bodega N°1045, ambos del Edificio Dos, y los Estacionamientos Subterráneos N°194 y 199, todos del condominio "Costa Azul", Segunda Etapa, que tiene su acceso por Avenida La Marina N°15, sector La Herradura, de la comuna de Coquimbo. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 2.685 N°1490, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.000.-**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a los 2/3 del mínimo fijado para el primer remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista a la orden del Tribunal emitido por cualquier Banco, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 06 de julio de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"Instalación, reparación y/o administración de kioscos saludables en los establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de La Serena 2023"

Departamento de Educación

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

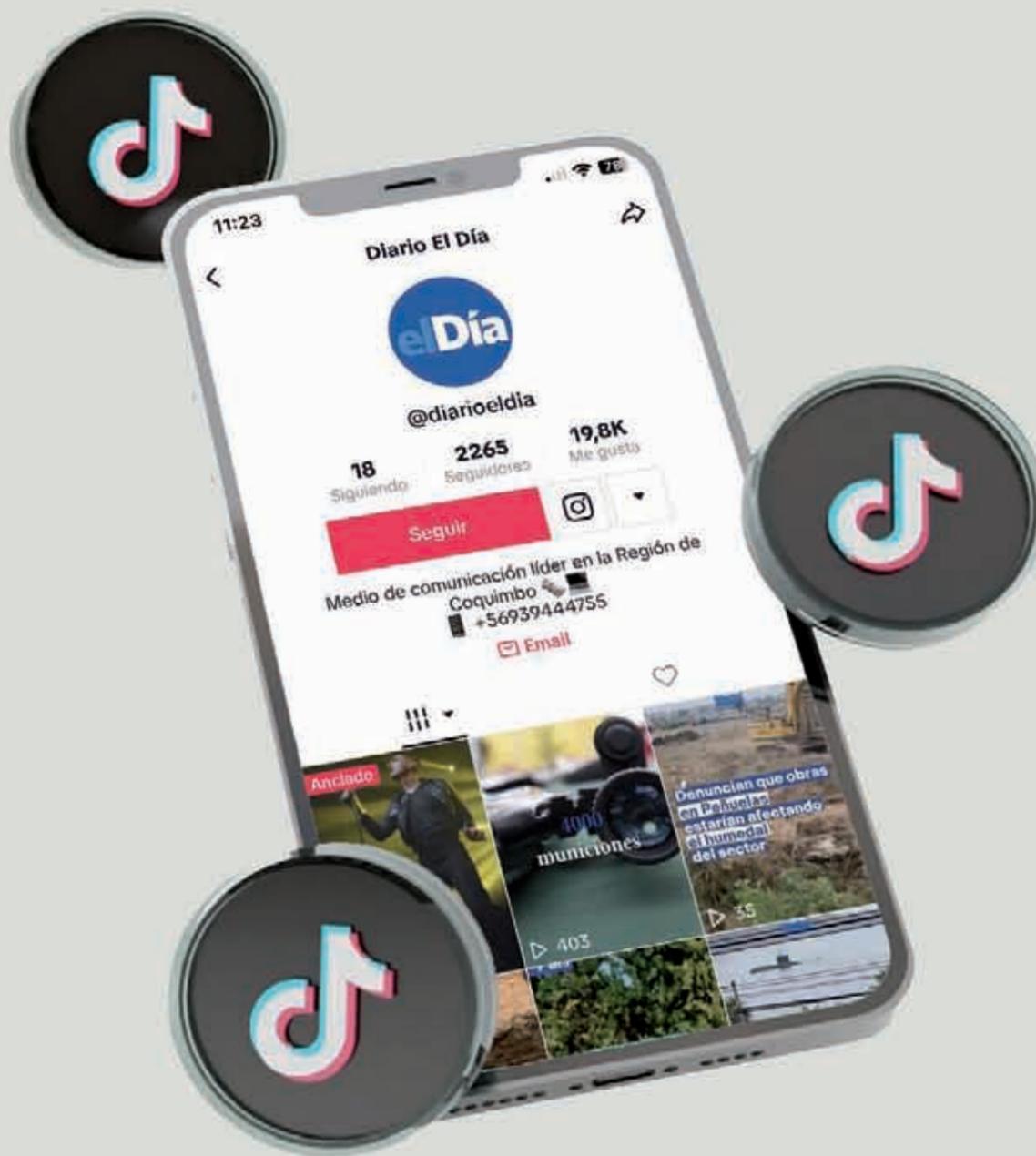
La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

Síguenos en TikTok



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

FERNANDA ALVEAR DÍAZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

“El programa hace un llamado a volver a los espacios públicos”

La profesional del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo dio cuenta de cómo ha evolucionado este tipo de intervención en favor de las comunidades, así como, la importante inversión que, desde el año 2006, cuando se inició, alcanza ya los 23 mil millones de pesos en la región.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Fernanda Alvear Díaz, secretaria ejecutiva del Programa Recuperación de Barrios más conocido como “Quiero Mi Barrio”, dio cuenta de los alcances que ha tenido este programa que está en la región desde el año 2006, beneficiando a 37 barrios de 11 de las 15 comunas de la región, con una inversión de más de 23 mil millones de pesos, y alcanzando a más de 50 mil personas.

En entrevista con diario El Día, la profesional mencionó que dicho programa ha sido muy potente en la Región de Coquimbo y a nivel nacional.

-Más allá de la recuperación de barrios, ¿cuál es el objetivo de fondo que tiene este programa?

“El objetivo de fondo es la activación y el empoderamiento del espacio público. Por eso mismo, por un lado, funciona con un plan de gestión de obras, porque viene a invertir y a mejorar los espacios públicos, pero, por otro lado, tiene un plan de gestión social, y ahí está el distintivo que tiene con las otras políticas públicas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque viene a trabajar con las comunidades. Gran parte, incluso, de las

obras tienen diseños participativos en que todas las vecinas y vecinos se hacen parte para poder levantar lo que consideran pertinente para mejorar su barrio y eso los otros programas no lo tienen”.

-¿Además de mejorar la calidad de vida de la comunidad, ¿qué incidencia tiene la recuperación de estos espacios en cuanto a combatir la delincuencia?

“Ese punto es fundamental. Precisamente, uno de los ejes transversales y de los énfasis más relevantes tiene que ver con el tema de la seguridad y cómo, a través de la activación de los espacios públicos, estamos abordando la seguridad desde una perspectiva más bien preventiva, lo que es fundamental, porque, finalmente, son las comunidades organizadas y la estrategia comunitaria lo que levanta el programa, lo que ayuda a una apropiación correcta de los espacios públicos y, por lo tanto, a mejorar las condiciones de inseguridad que se vive día a día en los barrios”.

-¿Qué cambios ha tenido el programa durante estos años?

“Principalmente ha robustecido su estructura, porque todo el Estado ha tenido que dar cuenta de una modernización en que las inversiones y todos los recursos que nosotros



LAUTARO CARMONA

transferimos a las comunidades tienen que quedar totalmente resguardados y ser transparentes, y el programa ha ido en esa línea. En cuanto a las estrategias de intervención que tiene, también se han ido profundizando, precisamente, para fortalecer este lado social, que creemos, ha sido fundamental. Ha sido un llamado del ministro Carlos Montes a entender este ministerio no sólo como de obras sino que de inversión física, en un ministerio que tiene su origen desde un componente social súper fuerte”.

-Además de ese componente social, ¿cuál ha sido la incidencia

que ha tenido en la sociedad en general?

“Hay que pensar que estamos saliendo de una pandemia y la crisis sanitaria hizo que la gente estuviera dentro de sus hogares, y lo que el programa viene a hacer es un llamado a volver a los espacios públicos, volver a reunirse, a volver a rescatar lo colectivo, y eso es fundamental en un período en el que estamos, que es una crisis de participación, representatividad y de desconfianza con la institucionalidad. Entonces, el programa, al estar directamente en los barrios y en los territorios, se

EXTRACTO

En causa **Rol V-31-2023**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letra de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 14 de abril de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Bernarda del Carmen Carmona Oyanadel**, cédula nacional de identidad N° 7.372.646-8, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermana **Verónica del Carmen Rojas Oyanadel**, cédula nacional de identidad N° 10.412.945-5 liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIO. Fecha Doce de mayo de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de Letras La Serena, causa **Rol V-69-2023**, por sentencia de 30 de mayo de 2023, se decretó la interdicción definitiva por causa de demencia a doña **Arinda del Carmen Monardez Espinosa**, cédula de identidad 5.238.913-5, domiciliada Parcela 46, Altovalsol, La Serena, quien quedo privada de la administración de sus bienes. Se nombra curador definitivo a doña **Eugenia Margarita Ossandon Monardez**, cédula de identidad 12.842.950-6, domiciliada Parcela 46, Altovalsol, La Serena, eximida de constituir fianza, reducir discernimiento a escritura pública y facción de inventario solemne

SECRETARIO

EXTRACTO

Por resolución de 2 de junio 2023 el Juzgado de Letras Vicuña, **Rol V-342-2022**, concedió posesión efectiva de la herencia testada de la causante doña **JUANA ELENA ZEPEDA** Rut. 3.125.796-4, a su único heredero don **HERNÁN ANTONIO ZEPEDA FLORES** Rut. 9.997.565-2; conforme al testamento de 17 de noviembre de 2016, otorgado ante Notario público de Vicuña don **Daniel Hurtado Navia**.



La estrategia comunitaria es lo que levanta el programa, lo que ayuda a una apropiación correcta de los espacios públicos"

presenta como una primera cara de parte del ministerio y del Gobierno ante los vecinos y vecinas".

-¿Cuál es el balance que hace del impacto en los territorios desde que comenzó 'Quiero mi Barrio'?

"Es un balance bueno. Tiene sus dificultades porque refleja mucho los problemas que no sólo viven las comunidades, sino que las instituciones. Pese a que históricamente se han invertido aquí estos 23 mil millones de pesos, hay ciertos proyectos que toman su tiempo y las comunidades tienen que estar ahí organizadas para poder mantener y soportar socialmente esa espera o esos retrasos. Pero el balance ha sido bueno. En la región se han ejecutado más de 157 obras y más de 128 proyectos sociales, por lo tanto, hay un impacto profundo. Estuvimos en el Barrio Santa Lucía de La Serena y pudimos escuchar desde las mismas vecinas cómo este programa les ha cambiado la vida. No sólo mejorando los entornos, sino que también en cuanto a lo que ha significado volver a reunirse, reconocerse, trabajar con organizaciones territoriales que no siempre confluyen en los mismos espacios".

-¿Cuál es el criterio que han aplicado para elegir los barrios donde se aplica el programa?

"Ese es un tema súper importante también, porque tiene que ver con que es un programa concursable.

Entonces, los criterios varían cada año, pero, por lo general, el punto en común que tienen es que son barrios con alto nivel de deterioro urbano y social, y en municipios que tienen una capacidad de gestión que finalmente permite que el programa esté en esos territorios, porque sin los municipios este programa no funciona. Por lo tanto, también con poblaciones que se han visto históricamente no intervenidas y pareciera que están alejadas del Estado. Por eso, un criterio muy importante es promover la equidad territorial a través de este programa".

-De los cuatro barrios que se suman para intervenir este año, ¿en qué etapa están?

"De los 16 barrios de acá que actualmente están en intervención, efectivamente, hay cuatro que fueron seleccionados en el concurso del año pasado y que suponen una inversión total de más de 4 mil millones de pesos y se está iniciando la deliberación con los vecinos para la obra de confianza y, como equipo de barrios dentro de este segundo semestre, deberíamos tenerlos en su primera fase".

-¿Cuánto tiempo demora la intervención por cada barrio?

"Tiene un promedio de duración de 5 años, pero eso ha ido variando a

lo largo de la historia, precisamente por este robustecimiento de la metodología".

-¿La pandemia les dificultó el trabajo?

"Así como en cualquier rubro de la construcción también ralentizó esto de todas formas, pero estos cinco años finalmente se dividen en un diagnóstico que es súper robusto y completo, que dura aproximadamente un año. Después viene una fase de ejecución de obras que dura entre tres y cuatro años, entre lo que están los diseños completos y también donde se ejecutan los proyectos sociales que son fundamentales y, finalmente, después viene una etapa de cierre y evaluación de lo que ha sido el programa".

-¿Estos barrios tienen que contar con una organización social como juntas de vecinos?

"No es un requerimiento mínimo que estén en juntas de vecinos solamente, pero sí es súper importante que el programa pueda trabajar con las organizaciones ya existentes. Eso quiere decir juntas de vecinos u otro tipo de organización funcional como comités de adelanto, clubes deportivos, centros de madres, clubes de adultos mayores. Ojalá también con los jóvenes que es súper difícil poder acercarlos a estas instancias

de participación".

-¿Cómo se proyecta la nueva implementación de nuevos barrios?

"Este año se lanza un nuevo concurso. Todavía no hemos definido con cuántos barrios va a concursar la región, pero es importante entender que los barrios que se van a seleccionar y que van a partir el próximo año deben tener un compromiso vecinal potente. El llamado es a que estos barrios se acerquen a su municipio y trabajen en conjunto la postulación. Hay que recordar que el monto se incrementó a mil millones de pesos cada uno y la selección pasada se cubrieron las tres provincias. Uno de ellos es bien interesante, porque está en la zona típica, en la Población Minas de La Serena. Es un desafío incorporar esta población porque tiene esa particularidad, ya que por ser Zona Típica se sienten postergados en la intervención pública. También en Las Torres, en Coquimbo, que está aledaño a la Ciudad Justa, se seleccionó para integrar más territorio a este plan, para que la gente sienta que nuestra intervención es mucho más que las hectáreas que compramos, y que la intervención como ministerio la estamos mirando como ciudad y por eso nos interesaba que un barrio aledaño a Ciudad Justa estuviera en este programa".

EXTRACTO

Ante el 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, en causa **ROL V-266-2022**, caratulada"/ SOTO MUÑOZ ROSA ESTER," se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 10 de Marzo de 2023, que don **Juan Boris Palomino Soto**, cédula nacional de identidad N° 9.780.493-1, se encuentra en estado de demencia, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como su curador a su cónyuge doña **Rosa Ester Soto Muñoz**, cédula nacional de identidad N° 9.611.159-2, a quien se le exime de las obligaciones de reducir el discernimiento a escritura pública y de formar inventario solemne. Se ordena inscribir dicha sentencia en el Registro de Interdicciones del señor Conservador de Bienes Raíces de La Serena, y notificar al público mediante tres avisos publicados en el diario "El Día" de esta comuna. La Serena, tres de Julio de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
EXTRACTO 22-SP169798

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa TORRECOM CHILE LIMITADA, R.U.T. N°77.009.569-7, con domicilio en Presidente Riesco N°5335, Oficina N° 404, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones, otorgada por el Decreto Supremo N° 10 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objetode: 1. Instalar, operar y explotar una (1) torre de telecomunicaciones, destinada a soportar sistemas radiantes, según se indica a continuación:

Características tipo de soporte			
Nombre	Estructura	Altura (m)	Capacidad de Colocalización
Cerrillos Coquimbo	Autosoportada triangular de acero	42	3

Ubicación de poste de telecomunicaciones o torre										
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)						
				Latitud S.			Longitud O.			Etapa
				grad	min	seg	grad	min	seg	
Cerrillos Coquimbo	Camino Interior, Loteo Esfuerzo Campesino-Pan De Azúcar, Sc Nueva Vida, Lote 14	Coquimbo	De Coquimbo	30	3	10,47	71	14	58,98	1

2. Los plazos máximos se indican a continuación

Etapa	Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1	2 [meses]	23 [meses]	24 [meses]	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante El Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

CAROLINA TATIANA LAGOS AGUIRRE
JEFE DIVISIÓN CONCESIONES



SE PONE EN PRÁCTICA UNA DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO

Servicio de migraciones y PDI inician empadronamiento biométrico a extranjeros

El sistema se implementó en Chile y en la región, en unidades de la PDI de La Serena y Coquimbo, para la atención de migrantes en situación irregular y cuenta con un módulo móvil que recorrerá las comunas.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Los extranjeros que ingresaron a Chile por un paso no habilitado hasta el 30 de mayo de este año, ya comenzaron a participar en el empadronamiento biométrico, que implementó el Servicio Nacional de Migraciones en conjunto con la PDI, en todo el país.

En la Región de Coquimbo el sistema se habilitó en los complejos policia-

les de Avenida Balmaceda 1010 en La Serena, en el área de atención al público y guardia del recinto. De la misma manera, en Coquimbo, en las dependencias ubicadas en calle Pinto 400, desde las 9:00 horas.

“Es un proceso exitoso, donde convocamos a los extranjeros que se autodenunciaron hasta el 30 de junio por su ingreso irregular al territorio nacional. También vamos a llegar a los territorios en puntos móviles a través de un módulo que comienza a funcionar en la conurbación durante



Finalmente, una de las medidas anunciadas por el Gobierno, comenzó a tomar forma. CEDIDA

julio y después vamos a recorrer otras comunas. Esperamos que siga esta afluencia de público, agendando su hora de atención, para determinar quiénes son, dónde están y puedan acceder a las políticas públicas del Estado”, señaló Rosendo Yáñez, director regional del Servicio Nacional de Migraciones.

“Es un trámite expedito y no hemos tenido quejas de los usuarios. Ellos se inscriben en el portal, y se les da una hora de atención para participar en el empadronamiento, que consiste en un proceso presencial, gratuito, donde se ingresan sus huellas dactilares, su identidad y su fotografía, entre otros antecedentes importantes dentro del proceso migratorio”, señaló el subprefecto Fabián Anguita, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional La Serena.

En total, en el primer día de funcionamiento, se empadronaron 21 extranjeros en la capital regional y 14 en la comuna puerto. En total 20 migrantes fueron denunciados por su ingreso a Chile, a través de un paso no habilitado.

“Fueron muy amables. Voy a cumplir dos años acá y este es un paso para

tener una posibilidad de estabilizarme, de empleo y trabajo para dar una mejor calidad de vida a mi familia, en un país que es mucho más avanzado que el nuestro y poder estar en cualquier empresa sin discriminación. Yo vine a trabajar y quiero hacerlo dignamente”, señaló José Daniel Arapé de Venezuela, y trabajador de la construcción. “Fueron muy cordiales y muy rápida la atención, excelente. Espero poder sacar los papeles para comenzar a estar regularizado totalmente porque aquí en Chile nos han tratado muy bien”, declaró Ángel Ramírez, también de Venezuela.

Para acceder al trámite se debe ingresar al portal de internet www.pdivirtual.cerofilas.gob.cl y agendar el día y hora de atención para participar del empadronamiento en las unidades indicadas en La Serena y Coquimbo. Este jueves 13 de julio, un módulo móvil atenderá entre las 9:00 y las 14:00 horas en el sector de Las Compañías, frente a la delegación municipal, en calle Esmeralda N° 2422. El viernes 14 de julio, el móvil seguirá atendiendo con el personal, en el Gimnasio Techado de Tierras Blancas, en calle Talca N° 1145.

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL



MUJERES ESCRITAS, MUJERES ESCRITORAS
LA EDAD MEDIA ANTE LO FEMENINO

Curso online por: **zoom**

SÁBADO 22 DE JULIO
10:00 HORAS

EXPOSITORA



LUISA OCARANZA PÁEZ

Magíster en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctora en Literatura Española e Hispanoamericana por la Universidad Autónoma de Madrid.

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl

Organiza: 

Auspicia: 

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LLAMAN A EVITAR EVENTUAL TRAGEDIA

Temor de vecinos ante inminente colapso de canal Recoleta

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Las primeras precipitaciones del invierno ya llegaron a la Región de Coquimbo, generando expectativas en los agricultores y campesinos de las zonas rurales, quienes están esperanzados en que se solucione la actual escasez hídrica.

No obstante, en la propia ruralidad hay preocupación por estas lluvias y las que puedan venir, ya que éstas pueden generar más de algún inconveniente a los pobladores.

Y es bajo ese escenario que dirigentes de Sotaquí, Quebrada Seca, El Guindo, Carachilla y La Paloma denuncian un inminente colapso del canal Recoleta, el que atraviesa por sus pueblos, pues se encuentra bloqueado por escombros.

En efecto, los líderes vecinales creen que la lluvia puede provocar que el canal se rebalse y el agua pueda afectar a las viviendas más cercanas a éste, contabilizando a cerca de 500 familias como las posibles damnificadas.

“Nosotros tenemos problemas con el canal Recoleta. En El Guindo tenemos dos estanques dentro del canal, pero éste está tapado con escombros de minas. Ahora el tiempo está amenazante, pero aún no tenemos solución para este tema”, afirmó la presidenta de la junta de vecinos de El Guindo Alto, Doris Briceño Rivera.

“El año pasado con una lluvia chica en mi pueblo ya tuvimos algunas personas damnificadas, porque las aguas saturaron los pozos sépticos, y eso dañó casas”, complementó la dirigente vecinal.

Quien se sumó a estas palabras de

Dirigentes vecinales de Sotaquí, Quebrada Seca, El Guindo, Carachilla y La Paloma, expresaron su preocupación por los escombros que obstaculizan el canal que cruza por el sector, lo que podría provocar inundaciones en caso de que las lluvias de esta jornada sean de gran magnitud. Y si bien, aseguran que han tomado contacto con la administración del canal, no han recibido respuesta.

alerta fue el secretario de la junta de vecinos de Quebrada Seca de Sotaquí, Jonathan Pizarro, quien manifestó que “en nuestro sector también tenemos problemas en el canal Recoleta. Son 10 casas que están ubicadas hacia abajo del canal. El año pasado, cuando llovió, el canal estuvo a punto de colapsar y se pudo haber pasado a llevar estas casas. He hablado con otros dirigentes que colindan con mi localidad, y pensamos que si llegara a colapsar, se pasaría a llevar a más de 500 viviendas, y eso es lo que nos preocupa”.

“Si este año llueve y colapsa el canal, podrían haber varias vidas humanas perdidas, porque si eso ocurre de noche, nadie va ver. Por eso pedimos ayuda para evitar una tragedia”, aseguró.

BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Los dirigentes vecinales comentan que desde hace tiempo que han conversado con la administración del canal para solucionar el tema, pero, aún así, los escombros no se han retirado del lugar.

Por esta razón, y al no ver otras alternativas, se han comunicado

con diversas autoridades para pedir su apoyo, reuniéndose en primera instancia, con el delegado presidencial del Limarí a principios de este mes, y, durante este martes 11 de julio, con el concejo municipal de Ovalle para pedir la colaboración del municipio.

“Nos hemos contactado con los encargados del canal pero no nos dan respuesta. El año pasado también tuvimos contacto con ellos y pasó lo mismo, entonces no queremos seguir así. Por eso ahora nos hemos reunido con autoridades, queremos que ellos nos ayuden con maquinarias para limpiar el canal, para evitar una tragedia”, declaró al respecto Jonathan Pizarro.

En la misma línea, Doris Briceño afirmó que “desde el año pasado vengo contactando a la administración del canal, pero no nos han dado solución. El año pasado incluso fueron a ver y se dieron cuenta que hay mucho escombros y lodo, pero no dan solución para esto. Nosotros, como juntas de vecinos, no podemos solucionar el problema y por eso hemos salido a tocar puertas. Hemos hablado con distintas autoridades y esperamos que nos puedan dar solución”.

LABOR DE LAS AUTORIDADES

Respecto a esta situación, el delegado presidencial del Limarí, Galo Luna Penna, ya ofició para que se tomen medidas al respecto. “Hemos tomado conocimiento a través de la comunidad sobre el estado actual del canal Recoleta en el sector de Quebrada Seca y alrededores y el peligro que reviste. Por tanto hemos oficiado en carácter de urgente a las instituciones fiscalizadoras y competentes para que tomen las medidas correspondientes”, sostuvo.

Por su parte, y tras culminar el concejo municipal de este martes, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, también aseguró estar tomando medidas para encontrar una solución.

“Primero, es necesario aclarar y transparentar cuáles son las funciones y competencias que cada órgano tiene. Sabemos que el canal es responsabilidad de la asociación de canalistas de ese sector, pero nosotros como municipio sabemos que nuestra responsabilidad social nos obliga a planificar en conjunto algún tipo de ayuda. Hemos conversado con el delegado presidencial, y siempre nuestra labor será estar presente en la medida de lo que podamos hacer. Pero es necesario dejar en claro que cada institución tiene sus competencias. Nosotros apoyamos en la medida de lo posible”, sostuvo.

En ese contexto, el jefe comunal ovalino explicó que las maquinarias municipales están en mantención. “Tenemos maquinarias que se están arreglando, porque cuando llegamos hace un par de meses atrás estaban en mal estado. También estamos postulando a la compra de nueva maquinaria para dar una respuesta más rápida, frecuente y satisfactoria para la comunidad”, concluyó.



VACACIONES DE INVIERNO
Promo Triple
PAGAN 2 Y DISFRUTAN 3

1 noche para 3

\$99.000

en base a habitación superior

VACACIONES DE INVIERNO

Incluye:

- Estadía 1 noche para 3, en base habitación superior
- Desayuno Buffet
- Acceso a **Samay Spa** (Sauna y Piscinas de hidromasajes)



Contacto: +569 41767395
reservas@ovallecasinoresort.cl

SUJETO A DISPONIBILIDAD, CUPOS LIMITADOS. VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE JULIO 2023. ACCESO LIBERADO A PISCINAS TEMPERADAS, HIDROMASAJES Y SAUNAS (PARA MAYORES DE 14 AÑOS)

UF 12.07.23: \$ 36.093,31

DÓLAR COMPRADOR: \$816,60

DÓLAR VENDEDOR: \$816,90

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +0,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.995,47 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,69% y cerró en 30.885,93 puntos.

SITIO ARQUEOLÓGICO SE ENCUENTRA UBICADO AL NORTE DE LA SERENA

Concesiones no habría coordinado con seremi del MOP anuncio sobre El Olivar

Luego que el director nacional del servicio, Juan Manuel Sánchez, afirmara, durante su última visita a la región, que se construiría un museo de sitio en el lugar, el Ministerio de Obras Públicas echó pie atrás, aclarando que cualquier decisión al respecto, será consultada previamente con las comunidades indígenas.



En 2015, y mientras Sa-cyr realizaba las primeras remociones de tierra para iniciar con la construcción de la doble vía entre La Serena y Vallenar, se descubrió el sitio arqueológico.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En su última visita a la Región de Coquimbo, el director nacional de la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Juan Manuel Sánchez, afirmó que se construiría un museo de sitio en el sector arqueológico de El Olivar.

“Parte de la apuesta que existe acerca de la posibilidad de contar con un bypass en la Ruta 5, es que se van a poder desviar los flujos más grandes haciendo una intervención mucho más cuidadosa en ese lugar. De este modo, la idea es poder trabajar en conjunto con las diferentes autoridades en la creación de un museo de sitio. Esto implica generar obras para que la gente pueda visitar y para que las comunidades puedan hacer sus distintas actividades, pero en mejores condiciones”, agregó.

Por su parte, la gobernadora regional, Krist Naranjo, señaló que es importante trabajar en solucionar a corto plazo los problemas viales que afectan a la principal carretera nacional.

“Estamos trabajando para avanzar en resolver problemáticas que se vienen acumulando hace muchos años en nuestra conurbación de La Serena y Coquimbo. Para nosotros las respuestas que se pueden establecer a la brevedad en la Ruta 5 son importantes. Queremos tener un

“**Nos reunimos con el seremi y nos ratificó que va a respetar lo que nuestras comunidades presenten. Claramente fue una confusión y falta de comunicación”**

MARJORIE TAQUÍAS

VOCERA DE LA COMUNIDAD DIAGUITA CACICAZGO TACQUIA

flujo vehicular más fluido y para ello necesitamos proyectos y ver maneras de avanzar en soluciones concretas en el menor plazo posible, entre ellos el sitio de El Olivar”, complementó.

Sin embargo, el anuncio de Concesiones no produjo la misma satisfacción entre las comunidades indígenas que tienen relación con el sitio arqueológico.

De hecho, la presidenta de la Asociación Diaguita Elke y representante de comunidad Elke Cañiguanti, Carolina Herrera, manifestó su reprobación a la edificación del recinto.

“No estoy de acuerdo en construir

“**Los incluimos en todas las discusiones de proyectos que puedan afectar sus territorios, y las decisiones se toman consultando con ellos, ya sea un museo de sitio u otra iniciativa”**

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

un museo de sitio. No sé de dónde sacaron eso. ¿De dónde obtuvieron ese concepto? Obras Públicas no puede indicar eso, ya que nosotros les dijimos que mientras no veamos concretado lo que estamos pidiendo, que es un proceso consultivo, queremos dimensionar el perímetro. Hay que resguardarlo y en base a eso, elevar una estructura que sea un parque ceremonial, ritual y centro de estudios”, dijo.

Y es que las palabras del director nacional de Concesiones generaron molestia entre los representantes de

las agrupaciones indígenas, declaraciones que de acuerdo a la vocera de la comunidad diaguita Cacicazgo Tacquia, Marjorie Taquías, se habrían originado por una descoordinación entre el nivel central y las autoridades del Ministerio de Obras Públicas en la zona.

“Cuando nos reunimos con el seremi Javier Sandoval, nos ratificó que va a respetar lo que nosotros y nuestras comunidades presenten como propuesta. En este sentido, estamos tranquilos (...). Claramente fue una confusión y falta de comunicación. Sin ir más lejos, encontramos lamentables las declaraciones de Sánchez sin respetar los acuerdos anteriores”, añadió.

Precisamente el secretario regional ministerial del MOP, sostuvo que han llevado a cabo un trabajo sistemático con las comunidades diaguitas, entendiendo la importancia de respetar sus creencias y su valor histórico.

“Es por ello que esta administración los ha incluido en todas las discusiones de proyectos que puedan afectar sus territorios ancestrales y las decisiones se toman siempre consultando con ellos, ya sea un museo de sitio o algún otro proyecto. Es más, esta semana y a pedido de ellos, se realizará una jornada informativa respecto al bypass de la Ruta 5 donde conocerán detalles importantes de este estudio. Cabe señalar que el bypass, en el caso de ser viable su ejecución, permitiría desarrollar mayor resguardo del Sitio El Olivar”, finalizó.

CONVOCATORIA YA SE ENCUENTRA ABIERTA

Gobierno Regional llama a postular a la renovación de microbuses y colectivos

Se trata de fondos destinados para avanzar en la modernización de la flota del transporte público de la Región de Coquimbo.



La convocatoria para renovar el colectivo y la micro ya está vigente para quien desee postular.

CEDIDA

ingresar a www.gorecoquimbo.cl, para revisar la convocatoria a estos fondos.

Cada postulación deberá ser presentada dentro un sobre cerrado, de lunes a viernes, excepto festivos, en la Oficina de Partes de la seremi de Transportes, ubicada en calle Prat 255, tercer piso, oficina 312, Edificios Públicos de La Serena, en las condiciones y plazos establecidos en las bases de postulación.

RESULTADOS 2022

El año pasado hubo 262 renovaciones de taxis colectivos (89% en el sector urbano y 11% en el sector rural), con una inversión de más de \$730 millones. En cuanto a las renovaciones de microbuses hubo 73 en total (44% en sector urbano y 56% en sector rural), por un monto de más \$1.651 millones.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Desde este Domingo 2 de julio se abrió oficialmente la convocatoria para que conductores del transporte público que necesiten modernizar sus vehículos puedan postular a los fondos del "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo", iniciativa financiada por el Gobierno Regional y ejecutada por la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, mediante la Ley de Subsidio al Transporte Público.

Para este año se disponen \$1.200 millones, con el objetivo de beneficiar a trabajadores y usuarios que merecen

una movilidad digna, eficiente, frecuente y equitativa en sectores urbanos y rurales. Así lo destacó la gobernadora Krist Naranjo.

"Invitar a todos los micreros y colectiveros a postular en esta renovación de microbuses y colectivos. Nuevamente nuestro Gobierno Regional está poniendo gran cantidad de recursos para que ellos puedan modernizarse y mejorar sus servicios. Para este año se disponen \$1.200 millones, con el objetivo de beneficiar a trabajadores y usuarios que merecen esta movilidad digna, eficiente, más frecuente, equitativa en los sectores urbanos rurales", señaló la

máxima autoridad regional.

El proceso de postulación de la línea "Renueva Tu Colectivo" cierra el 13 de agosto del 2023. En cuanto a la línea "Renueva Tu Micro", cierra el 4 de agosto.

Para más información sobre las bases de postulación y requisitos, se puede

EXTRACTO DE NOTIFICACION

2do Juzgado de Letras La Serena, Rengifo 240, La Serena. En **causa C-789-2021**, Juicio de Hacienda Ordinario Menor Cuantía Nulidad Derecho Público caratulada "Vargas / Muñoz", se ordenó notificar por avisos extractados demanda y proveídos a demandada **Leda Estela Muñoz, Run 4.909.386-3**, pensionada y domicilio difícil determinación. **Celso Aladino Cabeza Neira**, empleado, domiciliado Camino Cementerio, N° 74, Algarrobito, La Serena solicita Demandar en Juicio Ordinario Nulidad Derecho Público e indemnización perjuicios al Estado de Chile, por actuación efectuada por entonces Secretario Ministerial Bienes Nacionales Coquimbo Diego Núñez Wolff, licenciado ciencias políticas, y siendo Secretaria Ministerial Bienes Nacionales Coquimbo, órgano perteneciente a Administración del Estado, representada legalmente por Consejo Defensa Estado, institución derecho público, representada por Procurador Fiscal Carlos Vega Araya, abogado, domiciliado calle Eduardo de La Barra N° 336, Oficina 301, La Serena, y LEDA ESTELA MUÑOZ, pensionada, domicilio Avenida Las Parcelas, Parcela 8, Alto Hospicio, Región Tarapacá y también en sitio saneado subida al Cementerio N° 74, Algarrobito y se acoja acción nulidad derecho público, ordenándose se declare nulo, procedimiento administrativo que dio origen saneamiento favor Leda Estela Muñoz, sobre sitio 71, lote N° 2, subida Cementerio, Algarrobito, La Serena, como minuta presentada Conservador Bienes Raíces La Serena, ordenó modificar individualización del sitio 71, lote N° 2, subida al Cementerio, Algarrobito, La Serena, a sitio 74, subida Cementerio, Algarrobito, La Serena, y dejar sin efecto la anotación marginal efectuada en inscripción inmueble de fs. 1074, n° 800 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena 2014, quedando propiedad singularizada como Sitio 71 y no como Sitio 74. Que se acoja acción indemnización de perjuicios y se condene Fisco de Chile pagar \$ 60.000.000, por daños sufridos o suma que su Señoría estime conforme a derecho y mérito antecedentes. Que se condene Fisco de Chile pago costas. Tribunal proveyó a fojas 2: La Serena, 6 de Mayo de 2021: Proveyendo demanda presentada fecha 4 mayo 2021: **A lo principal**, téngase por interpuesta DEMANDA DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO E INDEMNIZACION DE PERJUICIOS, EN JUICIO ORDINARIO DE HACIENDA, traslado por término legal. **Al primer otrosí**, téngase por acompañados los documentos que indica, con citación. **Al segundo otrosí**, téngase presente. A fojas 24: La Serena, 14 de Abril de 2023: Proveyendo presentación fecha 13 de abril de 2023: Considerando el Tribunal, atestados de receptor de búsquedas negativas, y oficios de búsqueda de domicilio allegados a la causa, que dan cuenta del mismo domicilio en que se constató por receptor que no corresponde domicilio de la demandada, doña Leda Estela Muñoz, y no existiendo más antecedentes en contrario, se concluye que residencia de la parte demandada es difícil de determinar, cumpliéndose requisito legal para acceder a solicitud, **por lo que se resuelve**: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese notificación solicitada, mediante avisos, publicados por 3 veces en Diario El Día de La Serena y por 1 vez en Diario Oficial de la República.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD
Fecha. Treinta de junio de dos mil veintitrés.

CAMPEONATO ABIERTO DE GOLF INVIERNO 2023

36 Hoyos Stroke Play

15 - 16 de Julio
Club de Campo Pan de Azúcar Coquimbo

Inscripciones:
(56) 9 94847813
caddiemasterccpa@gmail.com

Viernes 14 / 15:30 horas
Recepción a jugadores, acompañantes e invitados.

POR SUPUESTA VENTA DE CANDIDATURAS

Justicia argentina investiga al partido de Javier Milei



EFE

El controvertido economista ultraliberal, Javier Milei, se defendió de las acusaciones, asegurando que en su colectividad cada integrante debe financiarse con su propio dinero.

Efe / Internacional

@eldia_cl

La Justicia electoral argentina ordenó este martes abrir una investigación contra el partido político libertario La Libertad Avanza (LLA), que lidera el economista ultraliberal, diputado y precandidato a presidente Javier Milei, por posibles ventas de candidaturas de cara a las elecciones generales de este año.

El fiscal federal electoral Ramiro González pidió la declaración testimonial de ex colaboradores de la campaña de Milei y del empresario y referente de lucha contra la inseguridad Juan Carlos Blumberg, tras acusar públicamente a

A casi un mes de la elección presidencial en Argentina, ex miembros de la colectividad acusan al economista de hacer un "negocio" con la política.

la agrupación libertaria de pedir dinero a cambio de integrar sus listas.

Blumberg integró brevemente la fuerza ultraliberal, ofreciendo proyectos de ley vinculados al tema de la inseguridad, pero terminó abandonando el espacio político acusándolos de hacer un "negocio" de la política, ya que pedían hasta 50.000 dólares por una candidatura.

Milei utilizó sus redes sociales para defenderse de las acusaciones y aseguró que en LLA cada integrante debe financiarse con su propio dinero.

"En este espacio se queda el que viene a poner (aquí cada uno se banca con la propia). El que quiere venir acá a ver si roba un carguito sale eyectado. Denuncien todo lo que quieran", se defendió Milei en su cuenta de Twitter.

A raíz de esta situación, un ex aliado del economista, el mediático abogado Carlos Maslatón, dijo que Milei vende "cargos a través de un franquiciado político".

"Milei, no estás siendo cuestionado por los fondos 'barrani' (en negro) para financiar tu campaña. Te están objetando, hasta tu propia gente, que, en vez de llevar militantes genuinos en las listas, vendiste los cargos a través de un franquiciado político con pago para vos", escribió.

Es la primera vez que los tribunales argentinos abren una investigación por denuncias de presunta venta de candidaturas.

De momento, la Justicia indagará en el funcionamiento interno del partido para averiguar si existe o no delito.

Al enterarse de la decisión judicial, Milei se mostró confiado en sus redes sociales: "Excelente. Todos los que dijeron barbaridades infundadas ahora van a tener que ir a sostenerlas a la Justicia. Vamos a ver si se hacen cargo".

A casi un mes de las primarias presidenciales, que se celebrarán el 13 de agosto, la mayoría de las encuestas ubican al candidato libertario en tercera posición, con una intención de voto que varía entre el 15 % y el 20 %.

REPÚBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES EXTRACTO 23-SP26784

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa TORRECOM CHILE LIMITADA, R.U.T. N°77.009.569-7, con domicilio en Málaga N°50, oficina 52, comuna Las Condes, Región Metropolitana, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, que únicamente provee infraestructura física para Telecomunicaciones, otorgada por Decreto Supremo N°10 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar una (1) torre de telecomunicaciones, destinada a soportar sistemas radiantes, según se indica a continuación:

Características Técnicas de él Poste de Telecomunicaciones o Torre			
Nombre	Estructura	Altura (m)	Capacidad de Colocalización
Vicuña Norte	Monoposte Cilíndrico de Acero	24	3

Ubicación de él Poste de Telecomunicaciones o Torre										
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)						Etapa
				Latitud S.			Longitud O.			
				grad	min	seg	grad	min	seg	
Vicuña Norte	Parcela 22, Sitio 1, Parcelación Victoria	Vicuña	De Coquimbo	30	01	37,3	70	43	37,3	1

2. Los plazos máximos se indican a continuación.

Etapa	Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1	2 [Meses]	23 [Meses]	24 [Meses]	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

CAROLINA TATIANA LAGOS AGUIRRE
JEFE DIVISIÓN CONCESIONES



2304-2812-4053

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, causa **Rol V-142-2022**, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ MILLA**, Cédula Nacional de Identidad N° 6.170.311-K, a **ROBERTO ANDRÉS RODRÍGUEZ PERALTA**, Cédula Nacional de Identidad 14.111.033-0; y a **ESPERANZA VALENTINA BOBADILLA GUERRERO**, Cédula Nacional de Identidad 19.948.526-1, en los términos y proporciones que se indican en el testamento otorgado con fecha 9 de noviembre de 2019, e inscrito en el Registro Nacional de testamentos, bajo el N° 193 y protocolizado con fecha 10 de noviembre de 2021, mediante escritura pública extendida ante el Notario Público de La Serena, don Pedro Felipe Villarino Krumm, anotado en el Repertorio N° 1022-2021, del Registro de Instrumentos Públicos. Secretaria del Tribunal, fijó como fecha para la facción del inventario solemne la audiencia del día viernes 14 de julio de 2023, a las 12.00 horas.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

Fecha Cuatro de julio de dos mil veintitrés.

EN MEDIO DE UN ESCÁNDALO QUE AÚN NO TERMINA

Jackson descarta convenio entre fundación ligada a su hermana y el Gobierno

La propia fundación Programa Presente emitió un comunicado confirmando las palabras del ministro, pero informando que efectivamente trabaja para un programa del Gobierno Regional Metropolitano, contratada por la fundación San Carlos de Maipo.



El propio secretario de Estado salió ante la prensa a desmentir cualquier conflicto de interés que pueda derivar en una nueva arista política del llamado "caso convenios".

EFE

BioBio / Chile

@eldia_cl

El ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, descartó que existan convenios o contratos entre la fundación Programa Presente, donde se desempeña su hermana, Carmen Gloria Jackson, y alguno de los ministerios del Gobierno.

La aclaración se da luego de que el Partido de la Gente informara de dos nuevos oficios para abrir una investigación en el contexto del Caso Convenios. En específico, se trata de

un supuesto contrato firmado entre el Gobierno Regional Metropolitano y Programa Presente, que está trabajando en un plan sobre reinserción escolar anunciado durante el pasado año 2022.

Al respecto, Jackson, descartó la existencia de dicha vinculación, descartando de paso, un posible conflicto de interés por la presencia de una familiar directa en la mencionada fundación, en este caso su hermana.

"Absolutamente nada que ver. Tengo entendido que tanto la Gobernación Regional, como también la fundación ya hicieron propias aclaraciones al respecto. De tal manera que no queda absolutamente ninguna duda de

que no existe vínculo ni tampoco existe nada relacionado con el Poder Ejecutivo, en este caso el Gobierno, ni ninguno de sus ministerios, en dichos contratos", dijo Jackson.

Efectivamente, casi al mismo tiempo que se dieron las declaraciones y aclaraciones de Giorgio Jackson, la propia fundación emitió un comunicado, explicando su relación con el proyecto "que busca promover la asistencia y aumentar la retención escolar en 20 establecimientos de la Región Metropolitana".

"La Fundación Programa Presente no tiene ninguna relación contractual o convenio con ningún ministerio de Gobierno", aseguraron. En re-

lación al proyecto con el Gobierno Regional Metropolitano, comentaron que Presente "fue seleccionada dentro de un grupo de candidatas como proveedora de servicios por la Fundación San Carlos de Maipo, dados sus resultados demostrables y experiencia en la materia, para implementar un proyecto que busca promover la asistencia y aumentar la retención escolar en 20 establecimientos de la Región Metropolitana".

A esto, agregaron que "Fundación Presente es por tanto, proveedora de servicios de un convenio firmado entre Fundación San Carlos de Maipo y el Gore. Es la Fundación San Carlos de Maipo quien contrata esta prestación".

PARQUE DE DIVERSIONES

Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA
NUEVA ATRACCIÓN

**DISFRUTA
TUS VACACIONES
DE INVIERNO EN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$12.000**

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Horario abierto desde las 16:00 hrs

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector San Joaquín, \$520.000, Depto. 2 dormitorios, 2 baños, quinto piso, hermosa vista, sin muebles. F: 962071837

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, en terreno 900 m2, árboles frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Sector Alfalfares, UF 2.200, 92/843 m2, funcionando. F: 966609039

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Qashgai 2.0 2017 Gris plata, 30.000 Km, caja sexta, \$12.500.000. F: 997010175

Nissan Xtrail 2018 3 corridas de asiento, con GPS contra robo, coco de arrastre, 51.000 Km, buen estado. F: 998493120 - 512484619

VENDO - CAMIONETA

Vendo excelente camioneta Mitsubishi L 200 Work, 2.4, segundo dueño, poco uso, \$14.600.000. F: +56997033158

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, Peñuelas Alto, sector Tierras Blancas, necesita contratar

persona para aseo áreas comunes, media jornada. Presentar currículum en dirección indicada antes

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar currículum a: F: rrrh@serenamed.cl

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para trabajar puertas adentro de cuidador Adulto Mayor, asesora del hogar o auxiliar aseo, llamar F: 951937526

Señora se ofrece como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro. Fono F: +569 93021541

GENERALES

VENDO

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$160.000. F: 977574037

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Se arriendan piezas por \$25.000, 4 horas, centro La Serena. F: +56963882227

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047



¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

El central uruguayo de 27 años, que llegó al Pirata a préstamo hasta fin de año, procedente del club La Luz de la Primera División de Uruguay, debutará acompañando a Salvador Sánchez, en el inicio de las revanchas en el aurinegro.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

El técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, reconoció que ya llegó el tiempo para actuar, dejar atrás este largo e innecesario receso que tuvo la Primera División y retomar el camino que lo tiene encumbrado entre los equipos que se encuentra peleando por el título de la temporada 2023. Si esta noche consigue un triunfo ante Curicó, se alzará con 28 unidades, uno menos que los tres líderes, Cobresal, Huachipato y Universidad de Chile, por lo que no es ningún despropósito ponerse a la altura de quienes irán por el premio mayor en un torneo, que ya cumplida la primera mitad, no tiene a un claro favorito.

Para el juego de esta tarde en el fortín de El Llano, Díaz presentará un par de novedades respecto del equipo que enfrentó el primer capítulo de la temporada o que se midió ante su clásico rival Deportes La Serena por Copa Chile, ya que en defensa, por un tema muscular, no se pudo recuperar el zaguero Diego Carrasco, lugar que será utilizado por el defensor charrúa, Sebastián Cardozo. Proveniente del conjunto de La Luz de su país, hará una inédita dupla con el trasandino Salvador Sánchez, quien se recuperó de una operación nasal por una fractura que sufrió en los entrenamientos luego que el equipo regresó de las vacaciones.

Otra de las modificaciones se presentará en la ofensiva, ya que el capitán Rubén Farfán, estará ausente por acumulación de cartulinas amarillas, lugar que dejará para el zurdo Matías Palavecino. Entendiendo de la importancia de volver a la competencia, el jefe técnico del barbón, dijo que "queremos jugar, ya no podemos esperar más. Nos dedicaremos a esperar por este partido y buscar mantener nuestro rendimiento de la primera rueda", sostuvo.

Se muestra optimista, entendiendo que sus pupilos tienen claro lo que pueden hacer y la impronta que los ha llevado a sostenerse entre los equipos de avanzada de la categoría, aunque entiende que también es necesario que llegue ese nuevo delantero que ha solicitado a la administración para

EN EL CHOQUE ANTE CURICÓ

Díaz recurre a Cardozo para reafirmar la zaga



LAUTARO CARMONA

Matías Palavecino estará en la zona de mediocampo hoy, ante Curicó.

cubrir cualquier eventualidad que pueda pasar con Rodrigo Holgado. "Se han manejado algunos nombres. Esperamos que llegue luego el tercer refuerzo -antes de sumaron Cardozo y Felipe Yáñez-, pues necesitamos a otro delantero que vaya por el medio. Tenemos a Holgado y solamente a Holgado, Javier (Parraguez) no llegó a este partido. Tenemos otros delanteros que son más extremos, y debemos tener a alguien más ahí. De hecho en algunos partidos hemos querido poner dos por el medio, y ojalá sea luego. Para mañana (hoy) no lo tenemos", sostuvo al programa "Golazo".

FORMACIONES



COQUIMBO V/S CURICÓ

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Juan Sepúlveda

D. Sánchez	F. Cerda
D. Escobar	A. Barrios
S. Sánchez	O. Merlo
S. Cardozo	M. Cahais
J. Cornejo	R. de la Fuente
D. Glaby	A. Nadrus
S. Galani	Y. Leiva
M. Palavecino	F. Ortiz
L. Cabral	F. Castro
B. Chandía	T. Figueroa
R. Holgado	N. Barrios
DT Fernando Díaz	DT Juan José Ribera

CARTELERA DEPORTIVA

PÁDEL	
A1 - Suecia	Star+
06:00 Primera Ronda	
A1 - Roma	Star+
07:00 Segunda Ronda	
CICLISMO	
Tour de France	Star+/ESPExtra
08:00 Etapa #11	
TENIS	
Wimbledon	
08:00 Cuartos de Final	Star+/ESP3
08:30 Cuartos de Final	Star+/ESP2
FÚTBOL	
CHILE - COPA	TNTSports
15:00 Magallanes Vs. Santa Cruz	
ECUADOR - LIGA PRO SERIE B	Star+
18:00 Manta Vs. Cuniburo	
18:00 América Quito Vs. Macará	
18:00 Independiente Vs. CSD Vargas Torres	
Copa Sudamericana 16vos. Ida	
18:00 Patronato Vs. Botafogo	Dsports+/613

19:45 Sporting Cristal Vs. Emelec	Star+/ESP2
19:45 I. Medellín vs. San Lorenzo	Star+/ESP2
CHILE - PRIMERA DIVISIÓN	TNTSports
19:00 Coquimbo Vs. Curicó	
Copa Oro	
19:20 Estados Unidos Vs. Panamá	Star+/ESPExtra
22:20 Jamaica Vs. México	Star+/ESP2
Brasil - Copa	GlobolInternacional
20:30 A. Paranaense Vs. Flamengo	
BÁSQUETBOL	
NBA - Summer League	Star+/ESPExtra
16:00 Atlanta Hawks Vs. Minnesota Timberwolves	
18:00 Detroit Pistons Vs. Toronto Raptors	
22:00 Boston Celtics Vs. LA Lakers	
VÓLEIBOL	
Nations League - Femenino	Star+
16:50 Polonia vs. Alemania	
20:20 Estados Unidos vs. Japón	
Amistoso	DSports2/612
19:00 Argentina Vs. Perú	

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	29	16	8	13
2 Huachipato	29	16	9	9
3 U de Chile	29	16	8	6
4 Coquimbo U.	25	15	8	1
5 Everton	25	16	7	1
6 U. Española	24	16	6	6
7 U. Católica	23	16	6	6
8 Colo Colo	23	15	6	2
9 Palestino	22	16	6	-3
10 O' Higgins	20	16	5	1
11 A. Italiano	19	16	5	-2
12 Ñublense	18	16	5	-7
13 U. La Calera	18	16	3	-2
14 Curicó	16	15	5	-8
15 Copiapó	13	15	3	-13
16 Magallanes	12	16	3	-10

Programación Fecha 16°

Miércoles 12/07

19:00 Coquimbo Vs. Curicó

Programación Fecha 17°

Viernes 14 /07

15:30 Cobresal Vs. Huachipato

Sábado 15/07

12:30 Colo Colo Vs. O'Higgins

Domingo 16/07

12:30 Copiapó Vs. A. Italiano

15:00 Magallanes Vs. Ñublense

17:30 Everton Vs. U. La Calera

20:00 Curicó Vs. U. Católica

Lunes 17/07

15:00 Palestino Vs. Coquimbo U.

18:00 U. Española Vs. U de Chile

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	31	17	9	10
2 San Luis	30	16	9	11
3 Iquique	30	17	8	9
5 Antofagasta	29	17	9	13
4 Cobreloa	27	17	8	5
8 Temuco	27	17	7	-1
7 U. San Felipe	26	17	7	5
6 Stgo. Wanderers	26	17	7	2
9 San Marcos	21	17	6	0
11 Rangers	21	17	6	-5
10 Barnechea	20	17	5	-5
12 Recoleta	19	17	4	-6
13 Santa Cruz	17	17	4	-9
14 Stgo. Morning	16	16	4	-6
15 Puerto Montt	16	17	4	-10
16 U. de Concepción	16	17	5	-13

Programación Fecha 18°

Viernes 14/07

18:00 U de Concepción Vs. Recoleta

20:30 San Luis Vs. Iquique

Sábado 15/07

15:00 Barnechea Vs. Cobreloa

15:00 Puerto Montt Vs. Wanderers

17:30 Temuco Vs. Rangers

20:00 San Marcos Vs. Stgo. Morning

Domingo 16/07

15:00 Antofagasta Vs. San Felipe

Lunes 17/07

20:30 La Serena Vs. Santa Cruz

FEDERACIÓN NACIONAL DE LA DISCIPLINA DESTACÓ SUS LOGROS

Guayaquil es tierra bendita para pesistas Sub 15 de La Serena y Vicuña

Matías Moreno, logró el título sudamericano en el campeonato celebrado en Ecuador este fin de semana. En damas, la pesista vicuñense Valentina Rojas, sumó el oro en arranque, envión y TO, como también el título juvenil.



Matías Moreno se coronó campeón sudamericano Sub-15, logrando establecer tres récords. Además, fue vicecampeón Sub 17.

OMAR MORENO

En ese sentido, Callejas consideró que son chicos que tienen una proyección enorme, "lo que se va replicar en los Panamericanos de la categoría", explicó el directivo.

LLEGANDO DE GUAYAQUIL

Con la lluvia llegó anoche a su hogar en La Serena, Matías Moreno.

Junto a su familia llegaron cerca del mediodía a Santiago, proveniente de Guayaquil y de ahí se dirigieron a la capital regional para iniciar un descanso. "Dormí todo el día", comentó al ser consultado por El Día, oportunidad que aprovechó para relatar su maravillosa experiencia. "Es totalmente distinta a un torneo nacional. El nivel de presión es mayor, cambia mucho en comparación a un nacional", relató el joven deportista, quien agregó que "el hecho de formar parte de la selección, es una motivación. Es una recompensa a todo el trabajo que se hace día a día, a esos 4 años en las pesas. Nos estamos dando a conocer internacionalmente", recalzó.

Para su papá Omar, quien lo acompañó en Guayaquil, el resultado es fruto del compromiso de Matías, aunque destaca el compromiso de un equipo multidisciplinario que hay detrás de él, y que componen un nutricionista, un quiropráctico y un doctor. "Todos han aportado un granito de arena para ver estos resultados (...). Estamos viendo si encontramos algún tipo de ayuda que nos ayude a paliar los gastos en el tema de la alimentación y los suplementos que sería muy importante", afirmó.

Frente a los próximos retos, tanto Matías como su padre, están expectantes frente al desarrollo de un Panamericano que tendrá lugar en Venezuela, en agosto próximo. "Veremos si lo nominan a la selección. Sería como el último evento internacional del segundo semestre", agregó Omar Moreno.

en el segundo lugar de la serie Sub 17. Los buenos resultados siguieron con la gran actuación de la pesista vicuñense Valentina Rojas, en la categoría +81 kilos, quien obtuvo tres medallas de oro en Sub 15 (arranque, envión y total olímpico), tres medallas de plata Sub 17 y el triunfo en la categoría Juvenil, en el Sudamericano Guayaquil, levantando 76k. en arranque y 96 k en envión, para un total de 172k.

Los buenos resultados de los jóvenes que representan a La Serena y Vicuña, encontraron elogios de parte del presidente de la Federación de Pesas de Chile, Rodrigo Callejas, quien elogió a los jóvenes deportistas, aunque no se sorprendió mayormente con los buenos resultados. "Lo que han logrado en el sudamericano no es novedad, hemos enviado otras delegaciones con resultados importantes, porque en La Serena y en Vicuña se trabaja muy bien desde el nivel formativo. Lo que pasa es que no habíamos podido realizar procesos terminales, pero ahora que son PromesaChile, tienen procesos terminales".

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Este fin de semana, se llevó a cabo, el Campeonato Sudamericano de Levantamiento de Pesas en Guayaquil, Ecuador, el cual, contó con competidores en las categorías Absoluto, Juvenil, Prejuvenil y Sub 15, de Argentina, Perú, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Panamá, Aruba, Ecuador y Chile.

Y en ese contexto, la tarde de es-

te sábado pasado, para el joven levantador de pesas del colegio Albert Einstein de La Serena, Matías Moreno Bahamondes, resultó inolvidable. En su primera presentación en un campeonato sudamericano de Halterofilia, en representación del país, se alzó con el título Sub 15 en la serie 89k, estableciendo tres récords sudamericanos, con 100 kilos en arranque, 130 en envión y 230 TO. Además se ubicó

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Vida
Salud

PUBLICA CON

NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

EN EL RANCHO IRIARTE

En Ovalle se realizará la primera fecha del **Nacional de Enduro Cross**



ORGANIZACION

El encuentro busca reunir a más de 200 pilotos en pista en agosto próximo. La jornada contará con participantes de todo el país.

Carlos Rivera V. / Ovalle



En el mes de agosto, en un fin de semana aún por decidir, se realizará en la ciudad de Ovalle, la primera fecha del Campeonato Nacional de Enduro Cross, el evento más grande del Norte de Chile de esta especialidad. Su organizador, Esteban Iriarte, dueño del rancho que lleva su nombre y donde se desarrollará la prueba, anticipa que se trata de una competencia que reúne tres disciplinas y que puede superar la asistencia de 200 pilotos de todo el país.

Iriarte comenta que la expectativa es fuerte, ya que se trata de uno de los eventos de mayor trascendencia de este tipo, al congregarse tras disciplinas en un hecho que en Ovalle no se había visto. "El año pasado fuimos el epicentro de Chile con el Campeonato Nacional de Motocross y luego con el Nacional de Big Trail que fue la Copa del Rey, dos eventos a los que Ovalle no estaba acostumbrado y que demostraron que estamos preparados para estas pruebas masivas", aseguró.

Esa es la razón que gatilló este

En agosto será la primera prueba para este evento múltiple que concentra las modalidades del Motocross Enduro y Big Trail.

nuevo desafío que se llevará a cabo en el segundo semestre de este 2023. "Este año nuevamente estamos con el ámbito de los nacionales, aunque no hemos recibido el apoyo de las autoridades. Por lo mismo que haremos una fecha del Enduro Cross donde existen tres disciplinas, el Enduro propiamente tal, el Motocross y la que se sumó, el big trail, motos estilo Dakar".

LAS PISTAS

Iriarte anticipa, como una manera de provocar la expectación en los aficionados, que "se trata de un especial por la pista de motocross y luego en la de enduro, de manera que la gente tenga un avistamiento

de las motos cuando salgan del partidito, dando una vuelta por la pista de motocross, y luego, de la de enduro, hacia los cerros, con un recorrido de 15 kilómetros. Después, retornarán hacia la misma pista de motocross y, lo mismo, para las motos estilo Dakar o big trail".

Para reforzar una debida promoción, Iriarte participó en el lanzamiento de la primera fecha, donde hicieron notar que se trata de uno de los encuentros "tuerca" más relevantes en motos en el Norte Chico y Grande del país. "Lo hicimos para darle promoción y que la gente, los aficionados 'tuerca', se enteren de las características que tendrá la competencia. De esa manera tendremos una buena concurrencia de público y de pilotos. Es un evento de primer nivel con las tres categorías que tendrá la participación de pilotos nacionales".

En ese sentido, el campeonato constará de tres fechas. "La primera la hemos diseñado para el mes de agosto, mientras que la segunda competencia la agendamos para octubre próximo. La tercera y última fecha, la realizaremos en el mes de diciembre. Creemos que Ovalle se merece un evento de estas características", concluyó.

POLIDEPORTIVO

Boric entregó Premio Nacional del Deporte a los primos Grimalt



FOTO PRESIDENCIA

El Presidente Gabriel Boric, encabezó la ceremonia de entrega del Premio Nacional del Deporte 2022 en el Palacio de La Moneda a los primos Marco y Esteban Grimalt. La dupla obtuvo su primer título en el exigente Beach Pro Tour Elite en Gstaad (Suiza) y coronó su campaña con el oro en los Juegos Sudamericanos de Asunción. El mandatario expresó que "este reconocimiento va por todos esos logros, pero también por la trayectoria desde que empezaron a representar a Chile en un deporte no tan conocido, pero que gracias a ustedes casi todos conocemos".

Colo Colo parte con ventaja ante América-MG en los playoffs



@GUILLEASALAZAR

Colo Colo consiguió un escueto triunfo en los playoffs de la Copa Sudamericana 2023, al vencer por 2-1 a América-MG en la ida de la serie y quedar con una mínima ventaja con miras a la revancha de la próxima semana en Brasil. Los goles del conjunto nacional fueron obra de Leonardo Gil, quien convirtió a los 47' y 62', descontando el cuadro visitante en la agonía por intermedio de Ale. La revancha se jugará el próximo 18 de julio en el Estadio "Raimundo Sampaio".

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons and @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA														
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela												
HOY 9-16 Radiación 4	JUEVES 10-21 Radiación 4	VIERNES 14-22	HOY 8-17 Radiación 4	JUEVES 8-26 Radiación 4	VIERNES 15-30	HOY 9-20 Radiación 4	JUEVES 11-27 Radiación 4	VIERNES 19-31	HOY 6-12 Radiación 4	JUEVES 5-21 Radiación 4	VIERNES 13-24	HOY 9-18 Radiación 4	JUEVES 9-23 Radiación 4	VIERNES 15-26	HOY 10-18 Radiación 4	JUEVES 10-22 Radiación 4	VIERNES 16-23	HOY 8-16 Radiación 4	JUEVES 8-20 Radiación 4	VIERNES 14-22

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija 18:30 Pasión prohibida 19:30 Dime con quién andas

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Gran Hermano
00:15 Pantanal
02:15 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:45 Recién divorciada 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Generación 98
23:20 Secretos de sangre
01:00 Corazón De Madre
02:00 Éramos seis
03:00 Mucho Gusto Trasnoche

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 15:50 Yildiz, un amor indomable 16:50 Amor secreto 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:30 Los 80
23:40 ¡Qué dice Chile!
00:40 Yo soy Betty, la fea
01:40 Tele13 Noche
02:40 Criminal Minds
03:40 No te duermas

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

IN MEMORIAM

Hoy 12 de julio 2023, se cumplen 6 años de conmemorar la partida a la eternidad del Serenense e hijo de esta tierra señor:

VICTOR GUILLERMO CAZAUX ROJAS
(Q.E.P.D.)

Quien desde diversas instancias impulsó el progreso y desarrollo de la ciudad de La Serena y la Región de Coquimbo: Director de Cámara de Comercio, Presidente de Club de Tenis, Presidente de Cidere IV Región, Presidente de La Sociedad Agrícola del Norte, Presidente de Club de Campo Pan de Azúcar, Director de Adico IV Región, Director Nacional de Asociación de distribuidores de combustibles.

FAMILIA CAZAUX MOYA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, tía, abuelita, bisabuelita, suegra y amiga :

OTILIA DEL CARMEN FLORES IGLESIAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Cardenal Caro N° 831, El Llano Coquimbo.

La misa será mañana jueves 13 de julio a las 11:00 horas en la Iglesia de Guayacán

LA FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

YA ESTAMOS EN TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

elDía
diarioeldia

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424-COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Filomena	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Dr. Simi. Linares 580 Tierras Blancas	
OVALLE	
Salcobrand. Vicuña Mackenna 46	

Mareas

HOY		
06:01	1.38 P	
12:33	0.64 B	
18:03	1.11 P	
MAÑANA		
00:09	0.51 B	
07:00	1.46 P	
13:49	0.57 B	
19:19	1.05 P	

Sudoku

	3			2				8
				5				4
		4	3			6		
	6			7				2
		8	9			3		
	5		6	3				4
		5			1	7		
4				8				
2				6				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.


F

SOLUCIÓN

1	6	4	3	9	5	7	8	2
4	1	3	7	8	6	2	5	9
3	8	7	1	2	4	5	9	6
7	4	1	8	3	9	2	5	6
7	4	1	2	3	5	6	8	9
3	6	1	4	7	5	8	2	9
8	2	4	3	9	7	5	1	6
1	7	9	8	5	6	2	3	4
5	3	6	1	2	4	9	7	8

Puzzle



Puzzle Nº 8340
*cont. de la lectura

tasará	escasa	hija de Cadmo	regala, inv.	divídalo en lotes	
sitio baldío					
*la foto					
isla de Venus					
				tono sincero	
				orilla	
radio			oepe		
suavizar			perfora, inv.		
sofocar	pato	rapan	bajas a medias	rio galo	tenga fe
pre-paras		flores		plata	bonitos
					centros comerc.
					desafío
*fin de la lect.					
rules				abandona	
				interjec.	
amor de Eva			destroza-das, inv.		
			lósforo		
vacuno		permeable			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	L	I	A	S	E				
D	E	S	P	A	M	P			
J	I	A	P	A					
A	S	S	A	N					
A	S	T	I	L	A				
C	A	M	I	N	A	R	E	R	M
C	I	M	O	T	A	K	N	O	T
D	O	R	A	S					
A	T	A	N	A	L	L	J	O	
S	A	R	A	M	A	S	A	S	

Horóscopo

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril): AMOR: Cuidado con generar un desgaste en la relación como consecuencia de sus cambios de ánimo. SALUD: Ojo con ese cansancio extremo que a veces siente. DINERO: No se deje embaucar por ofertas fáciles, tenga más cuidado. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo): AMOR: Saque fuerzas apoyándose en sus seres queridos. Este mal trance podrá ser superado por usted. SALUD: Debe tomar precauciones ante las complicaciones que vayan surgiendo con el transcurso del mes. DINERO: Esa lucha por alcanzar sus metas valdrá la pena. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio): AMOR: Aproveche que las cosas se te están dando entre ustedes. No las desperdicie solo por tener algo de temor. SALUD: No debe sacrificar tan seguido sus horas de sueño. DINERO: No todas las metas deben estar enfocadas en lo monetario. COLOR: Verde. NUMERO: 9.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio): AMOR: Cuidado con caer en las garras de una persona que solo piensa en el/ella. Eso no le conviene a usted. SALUD: Más cuidado con estar conduciendo tan extenuado/a. DINERO: No rechace el consejo de personas que tienen algo más de experiencia en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto): AMOR: Analice su yo interno para que pueda darse cuenta si lo que tiene en su vida es lo que realmente ha deseado tener. SALUD: Es estrés por nada del mundo le puede ganar la batalla, usted es una persona fuerte. DINERO: Va por un buen camino, siga así. COLOR: Amarillo. NUMERO: 27.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept): AMOR: Es muy positivo que desarrolle actividades en común con su pareja ya que eso fortalece los lazos que hay entre ustedes. SALUD: Comienza a cuidarte para estar en mejores condiciones. DINERO: Ese trabajito extra debe ser bien aprovechado. COLOR: Granate. NUMERO: 2.
- Libra** (23 de sep. al 22 de octubre): AMOR: Las cosas buenas no son instantáneas. Recuerde el dicho, lo que fácil llega fácil se va. SALUD: Inconvenientes intestinales, tenga cuidado. DINERO: Siempre debe prevenir los eventos futuros por tanto es importante que ahorre un poco de recursos. COLOR: Naranja. NUMERO: 4.
- Escorpión** (23 de oct. al 22 de noviembre): AMOR: No juegue con trampas en materia morosa, eso siempre termina por saberse. SALUD: Sea responsable y conduzca su vehículo con prudencia y responsabilidad. DINERO: Capacítese constantemente si es que quiere llegar más alto en la vida. COLOR: Morado. NUMERO: 14.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre): AMOR: No vale la pena que se dé vuelta a mirar lo que dejó atrás, ya que esa persona tampoco lo está haciendo. SALUD: El trabajo y las presiones familiares están afectando demasiado, mucho cuidado. DINERO: Guíese más por lo que su instinto le dice. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero): AMOR: No vaya tan deprimida con esa relación, tómese las cosas con calma. SALUD: Tomar analgésicos por su cuenta le traerá consecuencias en el hígado. Tenga cuidado. DINERO: No termine esta primera quincena manteniendo tanta deuda con terceros. COLOR: Café. NUMERO: 8.
- Acuario** (21 de enero al 20 de febrero): AMOR: Si no tiene compromisos no dude en dejarse encantar por esa persona, pero mucho cuidado si esto no es así. SALUD: Controle el consumo de alimentos que causen estragos en su salud. DINERO: Tenga bien claro que un éxito para ser duradero no debe ser instantáneo. COLOR: Azul. NUMERO: 12.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo): AMOR: Su encanto natural debe salir a relucir a la hora de enfocarse en conquistar a esa persona. SALUD: Debe superar sus traumas y para esto es importante que busque ayuda. DINERO: Aunque el camino se ponga cuesta arriba no debe perder la voluntad. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

SUS INGRESOS EN TODO EL MUNDO SUPERAN LOS US\$650 MILLONES

“Pirates of the Caribbean”: 20 años del inicio de la saga

“The Curse of the Black Pearl” llegó a la gran pantalla el 9 de junio de 2003 y sentó las bases para una de las franquicias cinematográficas más exitosas.



Elenco Principal

-  **Johnny Depp**
Jack Sparrow
-  **Orlando Bloom**
Will Turner
-  **Keira Knightley**
Elizabeth Swann
-  **Geoffrey Rush**
Barbossa
-  **Jack Davenport**
Norrington

Director
Gore Verbinski

Escritores
Ted Elliott Terry
Rossio Stuart Beattie

Películas

Pirates of the Caribbean:
The Curse of the Black Pearl



2003

Pirates of the Caribbean:
Dead Man's Chest



2006

1 premio
Óscar
(mejores efectos
visuales en 2007)

Pirates of the Caribbean:
At World's End



2007

Pirates of the Caribbean:
On Stranger Tides



2011

Pirates of the Caribbean:
Dead Men Tell No Tales



2017

Presupuesto
En dólares

\$140 M
estimado



Ingresos en taquilla

\$305,4 M
EE. UU. y Canadá



\$654,3 M
En todo el mundo



M: millones

Fuente: Elaboración propia

Fotos: Walt Disney Studios

Agencia EFE